

COLOMBIA 332.645 A973t 1971

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA
CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA

CURSO DE POSGRADO EN PLANIFICACION AGRICOLA

TEORIAS DE LA MARGINALIDAD Y SU VALIDEZ EN LATINOAMERICA

Presentado por:

Manuel Ayala Mercado
Enrique Gómez Ordaz
Isabel Robles Bohorquez
Teodoro Viteri Guerrero

45 A973t 1971

BOGOTA

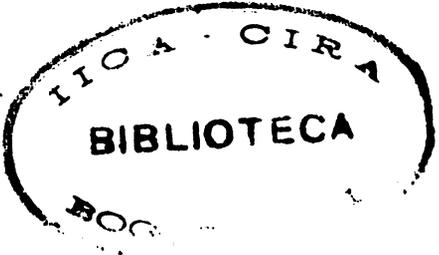
-JUNIO DE 1.971-

COLOMBIA

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Second line of faint, illegible text in the middle of the page.

71CA
7/1879



I N D I C E

I.	INTRODUCCION.	Pág.	1
II.	DIAGNOSTICOS ESPECIFICOS.	"	3
	A. Nivel de vida	"	3
	B. Organización social	"	20
	C. Estructura Social	"	29
III.	TEORIA DUALISTA	"	36
	A. Concepto de marginalidad.	"	36
	B. Rasgos que definen la marginalidad.	"	36
	C. Características fundamentales de la marginalidad.	"	38
	D. Promoción Popular.	"	41
	E. Funciones y elementos constitutivos de la Promoción Popular.	"	44
IV.	TEORIA ESTRUCTURAL HISTORICA...	"	48
	A. Tipos de marginalidad.	"	51
	B. Causas de la marginalidad en América Latina.	"	52
	C. Marginalización, concentración del poder y crecimiento económico.	"	53
	D. Consecuencias en la Economía Rural	"	54
V.	MARGINALIDAD Y REFORMA AGRARIA.	"	56
	A. Políticas de transformación agraria.	"	58
	B. Políticas de cambio parcial.	"	60
	C. Políticas de conservatismo agrario	"	61
VI.	CONCLUSION.	"	63
	BIBLIOGRAFIA.	"	65



I N D I C E

1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10
11	11
12	12
13	13
14	14
15	15
16	16
17	17
18	18
19	19
20	20
21	21
22	22
23	23
24	24
25	25
26	26
27	27
28	28
29	29
30	30
31	31
32	32
33	33
34	34
35	35
36	36
37	37
38	38
39	39
40	40
41	41
42	42
43	43
44	44
45	45
46	46
47	47
48	48
49	49
50	50
51	51
52	52
53	53
54	54
55	55
56	56
57	57
58	58
59	59
60	60
61	61
62	62
63	63
64	64
65	65
66	66
67	67
68	68
69	69
70	70
71	71
72	72
73	73
74	74
75	75
76	76
77	77
78	78
79	79
80	80
81	81
82	82
83	83
84	84
85	85
86	86
87	87
88	88
89	89
90	90
91	91
92	92
93	93
94	94
95	95
96	96
97	97
98	98
99	99
100	100

I. INTRODUCCION

La marginalidad es un concepto que tienta al uso por su sencillez aparente, pero en realidad su significado es complejo porque remite a otro que le da sentido: es que sólo se es marginal con respecto a algo.

En un comienzo se le llamó marginales a los asentamientos urbano-periféricos -villa miserias, callampas, favelas, ranchos, etc.- que proliferan a mediados de la década de los cuarenta. El concepto desde un punto de vista ecológico designaba viviendas situadas al borde de las ciudades y carentes de ciertos requisitos mínimos de comodidad. Implicaba así otros dos significados: el de un centro urbano en relación al cual era caracterizable lo periférico y respecto a cuyas condiciones habitacionales medias se juzgaban aquellas carencias. Sin embargo, este último aspecto llevó a extender la noción, al advertirse que albergues no periféricos - conventillos, cités, callejones, vecindades- padecían deficiencias iguales o peores a los de estos asentamientos. Por consiguiente, se relegó a un segundo plano la localización física de la vivienda y la marginalidad pasó a referirse a los rasgos negativos propios de ésta.

Definida de esta forma, aparecía ante todo como un problema técnico. Se aunaron esguerzos para erradicarlo que se creyó un mal transitorio, producto de un desajuste circunstancial --aunque presumiblemente inevitable-- en el proceso de desarrollo, elaborándose diferentes tipologías de viviendas marginales. Sin embargo, dichos esfuerzos fracasan, aumentando la inquietud de los sectores dominantes, que iban percibiendo cada vez más a las áreas marginales como terreno propicio para la prédica revolucionaria. El problema técnico se convierte entonces en un proceso social y ya no interesaba tanto la vivienda sino su ocupante. La marginalidad como problema social, ha sido y es estudiada hoy día bajo distintos enfoques. Estos principalmente se reducen a dos: un enfoque dualista a la marginalidad y otro estructuralista.



La teoría dualista, habla de dos tipos de sociedades superpuestas dentro de una misma nación; una sociedad moderna e industrial y una sociedad tradicional atrasada que se ubica en el campo. La marginalidad se explica aquí como el resultante de la migración del remanente de la población del campo, que se va a la ciudad, produciéndose así un rechazo del migrante que lo frustra y lo asume en la condición de marginal. Así, la marginalidad manifiesta la desintegración interna de determinados grupos sociales que, al impedirles intervenir activamente en las decisiones, inhibe su participación pasiva o receptora en " los bienes constitutivos de la sociedad global". En síntesis esta teoría considera a la marginalidad como un polo del sistema "urbano-moderno" de la sociedad, cuyo sistema de normas y valores aparece portando un proyecto de desarrollo que se supone capaz de absorber a la masa marginal, después de someterlo a una preparación adecuada. De esta manera, se escamotean tanto el contenido de clase de ese sistema como el carácter esencialmente contradictorio de la realidad estructural, en donde los grupos marginados de la participación dejan ser testimonio de una estructura explotadora para expresar, en cambio, sus propias deficiencias psicológicas o culturales.

La teoría estructuralista, por el contrario concibe a la marginalidad como un producto de la estructura. Aquí se busca redefinir el concepto, mostrando hasta que punto los marginales están "dentro" y no "fuera" del sistema y que resultan víctimas de un desarrollo capitalista dependiente y distorsionado. Esta teoría postula que sólo puede acabarse con la situación de la marginalidad, si las condiciones sociales imperantes cambian.

El contexto del presente seminario tiene como finalidad el de abarcar de una manera más amplia las conceptualizaciones de ambos enfoques, analizando posteriormente su posible aplicabilidad al problema latinoamericano.

II. DIAGNOSTICOS ESPECIFICOS

Para enfocar el problema de la marginalidad social de Latinoamérica en toda su extensión, conviene realizar una serie de diagnósticos que pretendan determinar la situación de los marginales en relación con aspectos de: salud, vivienda, ocupación, condiciones familiares, seguridad social, administración pública y además reforma agraria,

A) Nivel de Vida

Uno de los aspectos que determina como se encuentra la población de América Latina es el nivel de vida, entendiéndose con este concepto los diversos elementos materiales, concedidos por el Estado ó adquiridos, que contribuyen al bienestar de la familia (1). En este punto se analizará entonces: la salud, la vivienda, la educación, las condiciones de trabajo y los aspectos ocupacionales.

1.- La Salud.- Todos los países de América Ibérica enfrentan en la actualidad problemas de salubridad que se originan principalmente en la crónica desocupación y, consecuentemente, en una mala alimentación y condiciones de vida deficientes.

El cuadro que sigue anota la población estimada de la mayor parte de los países de América, calculada para el período 1958-70.

CUADRO No. 1

Población estimada de 1958 a 1970

País	Población estimada al 1ro. de julio (1000 habitantes)				
	1958	1961	1964	1967	1970
Argentina	19.979	21.011	22.019	23.031	24.352
Bolivia	3.360	3.500	3.647	3.800	4.658
Brasil	65.740	71.868	78.809	86.580	93.244
Colombia	14.476	15.908	17.485	19.215	22.160
Costa Rica	1.076	1.225	1.387	1.594	1.798
Cuba	6.548	6.939	7.434	8.033	8.341
Chile	7.316	7.858	8.391	...	9.780
Ecuador	4.105	4.501	4.979	5.508	6.028
El Salvador	2.321	2.527	2.824	3.151	3.441
Guatemala	3.546	3.886	4.305	4.717	5.179
Honduras	1.823	2.003	2.209	2.445	2.583
México	33.704	37.268	41.253	45.671	50.718
Nicaragua	1.334	1.455	1.597	1.783	2.021
Panamá	1.002	1.094	1.205	1.329	1.463
Paraguay	1.687	1.801	1.968	2.161	2.419
Perú	9.483	10.320	11.298	12.385	13.586
Rep. Dominicana	2.826	3.142	3.498	3.889	4.348
Uruguay	2.464	2.574	2.682	2.783	2.889
Venezuela	6.879	7.612	8.427	9.352	10.755

Fuente: América en cifras 1967. Situación Demográfica (15)

Podemos decir que estamos una de las regiones del mundo de más rápido crecimiento. En la última década la tasa de crecimiento fué de 2.9 % anual superando en 1.2% anual la tasa de crecimiento de la población mundial (3). A esta situación han contribuido la disminución de las tasas de mortalidad y el aumento de las tasas de natalidad, como consecuencia de los adelantos de la medicina y el progreso científico del mundo.

Veámos a continuación, cuáles son los recursos de atención médica con que cuenta ésa población, pues estos constituyen en realidad el aporte de cada uno de los gobiernos para atender la salud de los habitantes de sus países.

CUADRO No. 2

Número de Médicos, Dentistas, Enfermeras Graduadas y Auxiliares de Enfermería y número de habitantes por médico.

País	Año	Número de personas con la profesión indicada				Número de habitantes por médico
		Médicos	Dentistas	Enfermeras Graduadas	Auxiliar	
Argentina	1967	37.732	11.584	22.903	7.429	616
Bolivia	1966	1.187	692	411	1.148	3.746
Brasil	1966	34.251	22.000	8.212	55.664	2.303
Colombia	1966	8.100	3.400	1.259	10.818	2.299
Costa Rica	1967	858	125	787	1.976	1.853
Cuba	1966	6.862	1.451	4.112	5.663	1.137
Chile	1965	4.842	2.974	1.780	13.260	1.756
Ecuador	1965	1.698	518	364	1.849	3.033
El Salvador	1966	652	194	715	1.680	4.658
Guatemala	1966	1.005	281	576	2.289	4.552
Honduras	1966	426	78	251	1.288	5.547
México	1966	24.342	3.463	8.252	40.000	1.814
Nicaragua	1965	698	196	353	1.045	2.371
Panamá	1967	628	106	875	1.113	1.920
Perú	1965	5.262	1.655	3.600	5.783	2.147
Uruguay	1964	3.051	1.250	496	3.756	879
Venezuela	1966	7.497	1.779	4.342	12.574	1.204

Fuente: América en cifras 1967. Situación Social (15)

CUADRO No. 3

Número de camas Hospitalarias y Tasas por 1.000 Habitantes en zonas Urbanas y Rurales, 1963 - 1966.

País	Año	Número de camas hospitalarias				
		Total	Zonas Urbanas		Zonas Rurales	
			Camas	Tasa por 1000 habitantes	Camas	Tasa por 1000 habitantes
Argentina	1963	129.435	57.639	8.2	71.796	5.0
Bolivia	1966	9.461	2.746	2.4	6.715	2.6
Brasil	1962	236.930	69.826	7.1	167.104	2.6
Colombia	1966	46.001	21.124	2.9	24.877	2.2
Costa Rica	1966	5.419	3.314	6.1	2.105	2.2
Chile	1966	31.581	13.119	4.5	18.462	3.2
Ecuador	1966	13.021	7.804	4.2	5.217	1.5
El Salvador	1966	6.496	3.220	5.6	3.276	1.3
Guatemala	1966	11.619	6.312	7.3	5.304	1.4
Honduras	1966	3.725	2.024	5.7	1.701	0.8
Nicaragua	1965	3.822	1.667	4.8	2.155	1.6
Paraguay	1965	4.297	2.528	4.4	1.769	1.2
Uruguay	1963	16.935	9.244	7.6	7.691	5.4
Venezuela	1966	28.678	9.236	6.2	19.442	2.6

Fuente: América en cifras 1967. Situación Social (15)

Se puede decir que en forma general existe una acentuada escasez de recursos, aunque con variaciones extremas entre unos países y otros. Resalta por su importancia: Argentina, que tiene 616 habitantes por médico; mientras en el otro extremo aparecen Honduras, El Salvador y Guatemala con los más elevados números de habitantes por médico. Brasil y Argentina, de los países de América Latina, poseen la mayor cantidad de dentistas, así como de enfermeras graduadas y auxiliares, aunque para el caso de Argentina, en cuanto a enfermeras auxiliares, es sensiblemente menor que las que existen en México y aún en Chile y Colombia. El Cuadro No. 3 es importante porque señala las tasas por cada mil habi-

tantes de las zonas urbanas y rurales del número de camas hospitalarias que existen en los distintos países, obviamente en las áreas urbanas, la tasa es mayor que en las áreas rurales, notándose además que en ciertos países se ha dado mayor atención a las zonas urbanas, acentuando la diferencia de condiciones entre las poblaciones ciudadana y campesina. Para las zonas urbanas las mayores tasas corresponden a: Argentina, Uruguay, Guatemala y Brasil; para las zonas rurales las menores tasas están en los países El Salvador, Paraguay, Guatemala, y el Ecuador.

2.- La Vivienda .- Este es uno de los más graves problemas que afronta Latinoamérica, que generalmente vá ligado a las condiciones de salud de su población, siendo más crítica en las áreas rurales que en las áreas urbanas.

Es interesante analizar en estos diagnósticos específicos la situación de la vivienda en cuanto al número en que se reparte en las zonas urbanas y rurales, como el número de ocupantes por cuarto y a las disponibilidades de servicios.

CUADRO No. 4

Número de Viviendas particulares ocupadas, por áreas urbanas y rurales, 1950 - 1964.

País	Año	Número de Viviendas Particulares		
		Total	En áreas Urb.	En áreas Rurales
Argentina	1960	4.403.199	3.377.561	1.025.638
Bolivia	1950	-	155.725	-
Brasil	1960	13.475.472	6.550.784	6.924.688
Colombia	1964	2.650.989
Costa Rica	1963	231.153	85.757	145.396
Cuba	1953	1.212.301	764.365	447.936
Chile	1960	1.325.800
Ecuador	1962	862.612	292.874	569.738

Continúa...

Continuación Cuadro No. 4

País	Año	Total	Número de Viviendas Particulares	
			En áreas Urb.	En áreas Rurales
Guatemala	1964	804.940	277.760	527.180
Honduras	1961	325.492	75.525	249.967
México	1960	6.409.096	3.123.598	3.285.498
Nicaragua	1963	246.466	105.758	140.708
Panamá	1960	211.068	96.557	114.511
Paraguay	1950	244.742
Perú	1961	1.962.290	921.417	1.040.873
Rep. Dominic.	1950	430.652	110.039	320.613
Uruguay	1963	667.300	241.800	109.200
Venezuela	1961	1.327.497	821.103	506.394

Fuente: América en cifras 1967. Situación Social (15)

Según el cuadro No. 4 Brasil es el país que mayor número de viviendas particulares presenta, situación que se justifica por la extensión de su territorio. Es importante hacer notar que la distribución de las viviendas, según áreas urbana y rural, no adopta un modelo homogéneo, ni siguiera semejante, entre países de la misma región, porque mientras Argentina señala que en su área rural tiene un poco más de un millón de viviendas y en el área urbana un poco más de tres millones, determinando una relación de 1 a 3, en otros países, como República Dominicana, la relación se invierte pues en las zonas urbanas sólo hay unas cien mil viviendas y en las rurales un poco más de trescientas mil, pasando por otros países que, como en el caso de Perú, la distribución es aproximadamente igual.

CUADRO No. 5

Número de Viviendas Particulares Ocupadas,
Según número de ocupantes por cuarto.

País	Año	Porcentaje de viviendas con					
		Menos de 1 ocup.	1.00 a 1.99	2.00 a 2.99	3.00 a 3.99	4.00 a 4.99	5.00 y más
Argentina	1960	41.2	25.7	17.6	7.1	8.4	0.0
Colombia	1951	4.5	39.8	36.4	8.3	6.4	4.6
Costa Rica	1963	37.4	36.8	16.2	5.7	4.0	0.0
Chile	1960	...	49.6	33.7	...	15.6	1.1
Honduras	1961	6.8	23.8	-	18.1	11.0	16.0
México	1960	...	5.4	24.4	13.6	13.8	55.2
Nicaragua	1963	11.6	24.2	22.6	15.7	9.6	16.4
Panamá	1960	23.5	11.3	20.1	14.4	9.7	21.1
Paraguay	1950	0.7	5.7	31.9	-	6.7	55.0

Fuente América en cifras 1967. Situación Social (15)

El cuadro anterior refleja la situación de la vivienda en los países latinoamericanos en cuanto al número de personas por cuarto que las ocupan. Con excepción de Argentina y Costa Rica, el resto de los países presentan cifras para el caso de cinco y más ocupantes por cuarto, con ciertas diferencias, que no dejan de ser extremadas como en los casos de Chile con 1.1% y México y Paraguay con 55.2% y 55.0% en su orden.

CUADRO No. 6

Número de Viviendas Particulares Ocupadas sin disponibilidad de servicios.

País	Año	Procentaje de viviendas sin servicio de			
		Agua corriente	Sanitario	Baño	Alumbrado Eléctrico
Argentina	1960	48.4	13.3	---	31.2
Bolivia	1950	----	----	----	----
Brasil	1960	33.1	49.1	---	61.3
Colombia	1964	61.3	59.3	69.0	65.5
Costa Rica	1963	31.7	25.5	37.3	45.4
Cuba	1953	46.7	22.6	54.3	40.9
Chile	1960	43.2	---	----	----
Ecuador	1962	62.5	67.1	----	67.7
Guatemala	1964	70.5	69.4	83.7	78.0
Honduras	1961	75.1	80.2	83.3	85.4
México	1960	67.7	----	79,1	----
Nicaragua	1963	78.7	55.7	----	67.1
Panamá	1960	53.8	35.9	----	56.0
Paraguay	1962	4.8	11.7	77.4	86.8
Perú	1961	78.1	55.0	60.6	71.5
Rep. Dominic.	1950	70.3	8.1	----	86.7
Uruguay	1963	31.0	5.7	6.2	20.4
Venezuela	1961	53.3	37.6	64.6	39.3

Fuente: América en cifras 1967. Situación Social (15)

Como se puede apreciar en el Cuadro No. 6 la situación general no es mejor en cuanto se refiere al equipamiento de las viviendas en los distintos países latinoamericanos. El uso de agua corriente en la mayoría es privilegio de una pequeña parte de la población, pudiendo ascender hasta cerca del 70% en el mejor de los casos que sería Costa Rica, con excepción del Paraguay que tiene alrededor del 95% de viviendas con servicio de agua corriente. Más o menos igual es la situación para los otros tipos de servicio, como son: sanitario, baño y energía eléctrica. La emigración de la gente del campo hacia las ciudades ha dado lugar a que las condiciones anotadas anteriormente se hayan agravado en la mayoría de los países latinoamericanos originando las llamadas poblaciones

marginales, que adoptan diferentes nombres como: **barriadas**, en Lima, **cantegriles**, en Montevideo; **fevelas**, en Río de Janeiro; **villas miserias**, en Buenos Aires; **callampas**, en Santiago de Chile; **ranchos**, en Caracas; y, **jacales** en México, que carecen de servicios de agua potable, luz eléctrica y eliminación de excretas, así como también de escuelas, comercios, servicios asistenciales y administrativos, etc.

3. La Educación.- En las condiciones que se dan en América Latina la modernización, la distribución del ingreso y el crecimiento de la producción en forma extremadamente disparejos, no se ha usado la educación para alcanzar objetivos de pleno empleo y para superar la marginalidad ocupacional y social la gran mayoría de ingresos bajos en la educación sigue siendo marginal y causa de frustraciones en casi todos los países latinoamericanos.

Se confronta una difícil elección en el sentido de uniformar la enseñanza primaria ó adaptar el contenido de la enseñanza a las necesidades de las diferentes clases sociales y de los diferentes medios. La experiencia de unos pocos países señala que la educación uniforme ha sido un fraude para los estratos desfavorecidos y la educación adaptada ha reforzado los rasgos de inferioridad y marginalidad desde que no ha procurado ofrecer iguales niveles y oportunidades (5).

CUADRO No. 7

Población Matriculada en Establecimientos Educativos según niveles, 1970

País	Población en Edad Escolar Primaria (miles)	Población Matriculada en		
		Enseñanza Primaria (miles)	Enseñanza Secundaria (miles)	Enseñanza Superior (miles)
Argentina	4.111	3.764	946	261
Bolivia	1.195	720	145	21
Brasil	18.758	12.900	4.100	326
Colombia	4.357	3.377	682	60
Costa Rica	402	386	75	11
Cuba	1.649	1.335	305	32
Chile	2.161	2.060	316	78
Ecuador	1.499	1.056	200	23
El Salvador	725	523	93	5
Guatemala	1.127	545	82	12
Honduras	616	448	43	4
México	12.540	9.115	1.411	216
Nicaragua	412	265	48	6
Panamá	321	238	82	16
Paraguay	524	423	64	9
Perú	3.220	2.503	615	112
Rep. Dominic.	959	729	90	11
Uruguay	474	364	184	20
Venezuela	2.059	1.735	442	70

Fuente: Datos Básicos sde PO^blación en América Latina, 1970 (15)

El cuadro No. 7 es importante porque además de in formar el número de estudiantes matriculados en los tres niveles de enseñanza, también tabula la población en edad escolar que, al compararla con la población matriculada en la enseñanza primaria nos dá una idea de niños que en 1970 quedaron al margen de la educación debido principalmente a la escasez de recursos fiscales para atender la creación de escuelas y aumentar el personal docente.

En la enseñanza media las desventajas culturales se hacen más notorias puesto que la juventud de los estratos más bajos que logra terminar su educación primaria se vé apremiada por la necesidad de contribuir al ingreso familiar. En el campo y en muchos pueblos pequeños no hay escuelas postprimarias tornándose difícil seguir educándose si no se tiene capacidad económica para mantenerse en alguna ciudad distante. Así, la mayor parte de la educación secundaria está reservada a la juventud de los estratos medios urbanos quedándoles a los demás, que son los jóvenes de los estratos inferiores, el desplazamiento hacia escuelas vocacionales que generalmente están desprestigiadas e imparten una enseñanza obsoleta.

En las Universidades las relaciones entre educación y sociedad toman otras formas. Pese a exigir a los gobiernos de sus países la autonomía total no han interpretado las necesidades nacionales ni han buscado la forma en que debe responderse a ellas. Una de las preocupaciones de muchos países latinoamericanos es la falta de integración y coordinación de sus universidades en el plano nacional. En los países que luchan por desarrollarse y que están experimentando un cambio social rápido, las universidades no han encarado la interpretación de los procesos de cambio a través de la investigación social y económica. No han sido capaces de responder en forma

coherente a las exigencias de asimilar un nivel elevado de ciencia y tecnología, adaptándose a las necesidades de sus propios países e incorporándolo a la planificación del desarrollo.

4.- Condiciones de Trabajo.- La situación de los asalariados también tiene una gran importancia en estos diagnósticos específicos en relación con el análisis de la marginalidad de América Latina que se está estudiando en este trabajo. En el desarrollo de todo país pesa de una manera fundamental la pobreza extrema de la mayor parte de los obreros. Los bajos salarios no sólo son un obstáculo para el desenvolvimiento normal de un país sino para el obrero y su familia. En efecto, un obrero mal pagado produce poco y consume poco. Influye, por tanto, en la productividad y no es un consumidor que aliente al mercado productor.

En los últimos tiempos casi todos los países latinoamericanos han establecido e incorporado en sus legislaciones los llamados "salarios mínimos" con la intención de terminar con los salarios insuficientes que, por lo general, son fruto de la mala estructura económica de un país, dado que no existe una verdadera competencia entre los patronos para conseguir mano de obra; los patronos no están obligados a ofrecer mejores salarios a obreros mejores, porque la oferta de mano de obra incapacitada es abundante y por tanto barata.

Es importante señalar, también, que los trabajadores agrícolas son los menos amparados por las legislaciones laborales, quedando por lo tanto, al margen de los beneficios que reciben los obreros urbanos. En igual situación están ciertas categorías de trabajadores como son: los menores de edad, los aprendices y los ancianos.

En cuanto a la duración del trabajo aunque el Código Internacional del Trabajo suscrito en 1919 estableció la jornada de ocho horas diarias y la semana de 48 horas, hay países como Estados Unidos y Canadá, en que la semana es hoy de 40 horas, sin que en Latinoamérica se hayan realizado modificaciones sustanciales en las normas que rigen la duración del trabajo. En materia de descanso semanal pagado son muchos los países que lo reconocen, aunque no ha habido mayores progresos, inclusive en el caso de algunas legislaciones se admite la abierta burla de esos beneficios. La aceptación del principio de vacaciones pagadas constituye una notoria mejoría de las condiciones de trabajo en muchos países latinoamericanos, aunque de uno a otro existen diferencias en cuanto al tiempo que representan o en cuanto al monto del beneficio (3).

Un asunto en el que casi todos los países están interesados actualmente es en la aplicación de normas de seguridad e higiene industrial, que se está abordando por medio de reglamentos, inspecciones, consejos técnicos, educación, propaganda, etc.

En materia de legislación laboral indígena muy poco es lo que se ha avanzado en los países iberoamericanos. Cuando se trata de elementos indígenas se ignora el concepto de pago igual por trabajo igual, debiendo mencionarse como problemas básicos la no integración del trabajador indígena al sector económico activo del país y el criterio paternalista que impera en la valorización de la mano de obra. Entonces, los asalariados indígenas están al margen de las leyes laborales que favorecen al trabajador corriente.

Algo bastante común en los países latinoamericanos es la presencia de niños y adolescentes en fábricas y comercios realizando tareas difíciles y a veces hasta peligrosas. Es un hecho que en estos países el niño de-

be trabajar desde muy temprana edad para ayudar a la subsistencia familiar, situación que se agrava en las zonas rurales en donde inclusive trabaja generalmente sin percibir salario e interrumpiendo sus estudios. Frente a este problema se advierten dos tendencias: una que se opone a la introducción de normas sociales en las constituciones nacionales que amparen a éste tipo de trabajador; ótra que boga por estas incorporaciones, como una manera de impulsar la legislación -laboral.

Finalmente, merece un párrafo especial el tratamiento que en nuestros países recibe el trabajo femenino originado en las necesidades propias de la mujer y en la igualdad de derechos con el hombre en la vida profesional. En relación con este aspecto hay un consenso general en cuanto a establecer garantías especiales para las trabajadoras como son: la protección a la maternidad, el descanso prenatal y postnatal y las prestaciones en dinero, aunque en muchos países se conceden otros beneficios como cuidados médicos, subsidios de lactancia, etc. como parte del sistema de seguridad social.

5.- Aspectos Ocupacionales.- América Latina está pasando poco a poco de una economía predominantemente agrícola a una economía industrializada.

Podemos ver en el Cuadro No. 8 que la población rural predomina sobre la población urbana, siendo Chile, el país que menor porcentaje presenta con 31.8% y Honduras el que anota mayor cifra con 76.8. Esto se debe a que en la población rural la natalidad es muy superior a la mortalidad. Sin embargo, podemos decir que en forma general la población urbana está en crecimiento? Mientras que la población rural de algunos países se encuentra estacionaria y en otros aumenta con gran rapidez.

CUADRO No. 8

Población en Areas Urbanas y Rurales

País	1.960		1.970	
	Urbana (1000)	Rural (1000)	Urbana (1000)	Rural (1000)
Argentina	14.758	5.252	19.208	5.144
Bolivia	1.104	2.592	1.652	3.006
Brasil	28.292	42.035	44.430	48.814
Colombia	8.987 <u>a</u>	8.498 <u>a</u>	12.785	9.375
Costa Rica	428 <u>b</u>	908 <u>b</u>	604	1.194
Cuba	3.553	3.266	4.450	3.891
Chile	4.705	2.669	6.886	2.894
Ecuador	1.700 <u>c</u>	2.716 <u>c</u>	2.756	3.272
El Salvador	804 <u>d</u>	1.707 <u>d</u>	1.305	2.136
Guatemala	1.242 <u>e</u>	3.042 <u>e</u>	1.593	3.586
Honduras	405 <u>f</u>	1.480 <u>f</u>	716	1.867
México	18.858	16.065	31.588	19.130
Nicaragua	550 <u>g</u>	986 <u>g</u>	808	1.213
Panamá	456	620	733	729
Paraguay	564 <u>h</u>	1.255 <u>h</u>	872	1.547
Perú	3.943 <u>i</u>	5.964 <u>i</u>	6.690	6.896
R.Dominic.	878	2.169	1.603	2.745
Uruguay	1.984 <u>j</u>	609 <u>j</u>	2.308	581
Venezuela	4.808 <u>k</u>	2.716 <u>k</u>	7.737	3.018

a Los datos corresponden al año 1.964; b Los datos corresponden al año 1.963; c Los datos corresponden al año 1.962; d los datos corresponden al año de 1.961; e Los datos corresponden al año de 1.964; f Los datos corresponden al año 1.961; g Los datos corresponden al año 1963; h Los datos corresponden al año 1962; i Los datos corresponden al año 1.961; j Los datos corresponden al año 1.963; k Los datos corresponden al año 1.961.

Fuente: Datos Básicos de Población en América Latina, 1970 (17)

En cuanto a la población económicamente activa el tamaño depende del número de personas en "edades activas", considerándose como tales las comprendidas entre 15 y 64 años. Por el Cuadro No. 9 podemos notar que Bolivia tiene el mayor índice de población económicamente activa con 71.1% y el Perú el menor índice con 39.4%.

CUADRO No. 9

Población Económicamente Activa

País	Año del Censo	Población de 10 años y más (1.000)			
		Total	Porcentaj taje	Ocupados	Desocupados
Argentina	1960	7.599	52.9	7.392	207
Bolivia	1950	1.361	71.7	1.351	10
Brasil	1960	22.651	46.5
Colombia	1964	5.134	48.2
Costa Rica	1963	395	49.6	368	27
Cuba	1953	1.972	51.5
Chile	1960	2.389	48.3	2.229	160
Ecuador	1962	1.443	51.8	1.380	63
El Salvador	1961	807	47.6	766	41
Guatemala	1964	1.317	41.5	1.298	19
Honduras	1961	568	46.6	534	34
México	1960	11.332	44.0	11.149	183
Nicaragua	1963	477	48.3
Panamá	1960	337	48.2	299	38
Paraguay	1962	506	52.5
Perú	1961	3.125	39.4
R. Dominic.	1960	857	51.1
Uruguay	1963	1.016	48.5	885	122
Venezuela	1961	2.351	47.5	2.043	309

Fuente: América en cifras 1967. Situación Demográfica (15)
América en cifras 1967 Situación Social (15)

Del cuadro No. 10 relacionado con la población económicamente activa clasificada por sectores, podemos deducir que la estructura general del empleo en América Latina se caracteriza por el predominio de la producción primaria que representa actualmente el 49% siguiéndole en importancia el sector servicios con 31%, determinando así un mayor empleo en este tipo de actividades que en el sector industrial (3)

Vale la pena mencionar en este diagnóstico que cierto número de actividades no específicas, que no caen dentro de los tres sectores clásicos ocupacionales, es indicativo de la existencia de una masa de población que carece de ocupación determinada. El desempleo escondido y manifiesto, el subempleo y las cargas no activas de por sí originan y constituyen población marginal, que se aumenta con las personas que de ella dependen, dando lugar a un número mucho mayor de marginales que el que aparece en las estadísticas oficiales.

CUADRO No. 10

Población Económicamente Activa Clasificada por actividades

País y Año	Porcentaje de la población económicamente activa perteneciente al		
	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario
Argentina 1960	22	36	42
Bolivia 1960	68	10	22
Brasil 1960	54	22	24
Colombia 1960	51	18	31
Colombia 1970	48	19	33
Costa Rica 1968	50	19	31
Costa Rica 1970	47	19	35
Chile 1960	34	26	40
Chile 1970	28	28	44
Ecuador 1962	57	19	24
Ecuador 1970	57	18	25
El Salvador 1961	61	17	22
El Salvador 1970	59	18	23

Cont. Cuadro No. 10	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario
Guatemala 1964	66	14	20
1970	63	15	22
Honduras 1961	70	11	19
1970	70	11	19
México 1960	55	18	27
1970	50	22	28
Nicaragua 1963	60	16	24
1970	59	16	26
Panamá 1960	48	13	39
1970	49	11	40
Paraguay 1962	56	19	25
1970	54	19	27
Perú 1961	54	18	28
1970	49	20	31
R. Dominic. 1960	66	12	22
Uruguay 1 1963	20	30	50
1970	18	27	55
Venezuela 1961	35	24	41
1970	31	22	47

Fuente: Datos Básicos de Población en América Latina, 1970 (17)

B.- ORGANIZACION SOCIAL

1.- La Familia.- Para comprender mejor la situación actual de la institución familiar de América Latina se hace necesario definir los tipos actuales de familia. En forma bastante general se pueden distinguir: a) la familia legal, unida por vínculo civil ó religioso, que está formada por padre, madre e hijos; b) la familia originada de la simple convivencia, formada por padre, madre e hijos naturales ó ilegítimos; y c) la familia que se forma alrededor de la madre, con hijos de distintos padres. Esto dá lugar a las definiciones de: casados, convivientes en unión libre y convivientes en uniones esporádicas de hecho, que con diversas proporciones se dan todos los pueblos iberoamericanos (3).

CUADRO No. 11

Población de 15 años y más, de Casados, Divorciados
y en unión Libre

País	Año del Censo	Casados		Unión Libre		Divorciados y/o Separados	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Argentina	1960	53.7	54.2	4.3	4.4	0.5	0.8
Bolivia	1950	50.2	46.1	9.6	10.3	0.2	0.5
Brasil	1960	54.5	53.4	3.9	3.8	1.5	3.1
Colombia	1964	44.0	43.1	8.1	9.6	0.9	1.8
Costa Rica	1963	47.9	47.4	7.3	7.7	1.8	3.3
Cuba	1953	36.1	38.9	18.2	21.3	0.7	1.7
Chile	1960	51.4	48.7	3.3	3.3	1.1	2.4
Ecuador	1962	45.9	45.8	12.7	14.1	0.3	0.6
El Salvador	1961	30.2	29.1	25.0	25.0	0.2	0.5
Guatemala	1964	25.5	26.2	34.3	35.2	0.3	0.8
Honduras	1961	29.9	29.9	25.5	27.1	0.2	0.5
México	1960	44.8	44.4	8.1	8.7	0.4	0.7
Nicaragua	1963	35.8	35.8	18.2	20.7	0.3	0.7
Panamá	1960	25.9	27.4	20.7	23.4	0.4	0.7
Paraguay	1950	34.9	31.9	15.2	14.3	0.7	1.3
Perú	1961	41.6	41.8	12.3	13.8	0.4	0.8
R. Dominic.	1960	28.6	29.2	25.9	31.7	0.5	1.9
Uruguay	1963	54.9	53.9	4.6	4.5	1.2	1.8
Venezuela	1961	33.7	34.4	17.5	20.5	0.5	0.9

Fuente: América en cifras, 1967. Situación Demográfica (15)

Por el cuadro No. 11 podemos decir que Guatemala es el país que presente la mayor tasa, en hombres y mujeres, de población con simple unión libre, mientras que los países del cono sur son los que arrojan el mayor porcentaje de población casada. Lamentablemente, no hay datos que permitan establecer porcentajes correspondientes al tercer grupo, pensándose, así mismo que las cifras obtenidas respecto a las familias formadas por unión libre son inferiores a la realidad, por justificadas razones de dignidad.

Uno de los indicadores del nivel de vida está dado por la dimensión de la familia, pudiendo decirse que los promedios por países varían notablemente, situación que se acentúa en mayor grado cuando el análisis se lo lleva a sectores nacionales. Como la mayor proporción de uniones libres y de convivientes de hecho se da en la población rural y en las poblaciones marginales formadas por emigrantes de las zonas rurales, sabiéndose por otro lado que la familia campesina es más numerosa que la urbana, se puede sostener que las familias de convivientes libres están formadas, en general, por un número mayor de personas, aceptándose la idea general que la familia es más numerosa mientras menos constituida esté, lo cual puede significar también un indicador de la irresponsabilidad paterna.

El cuadro No. 12 nos ofrece para distintos países latinoamericanos los porcentajes de hogares particulares clasificados por el número de personas que lo componen. Bolivia y Panamá presentan cifras altas para hogares formados por una persona; se nota mucha variación en los datos para hogares constituidos por dos personas y nueve o más personas, mientras que existe una relativa homogeneidad para los porcentajes de hogares con tres y cuatro personas y con cinco a ocho personas, con excepción de Argentina que tiene el 40.2% de sus hogares en

la categoría tres y cuatro personas y de Chile que aparece con 57.5% en la clase cinco a ocho personas.

CUADRO No. 12

Porcentaje de hogares particulares, por magnitud del hogar

País	Año del Censo	Porcentajes de hogares particulares con magnitud de				
		1 persona	2 personas	3 y 4 personas	5 a 8 personas	9 y más personas
Argentina	1960	6.8	14.4	40.2	32.7	5.9
Bolivia	1960	15.4	15.7	31.0	30.7	7.2
Brasil	1950	5.0	11.9	30.2	41.2	11.7
Colombia	1964	3.9	7.3	21.0	44.2	23.6
Costa Rica	1963	5.3	9.4	24.1	42.7	18.5
Cuba	1953	8.8	12.4	32.0	36.3	10.5
Chile	1960	4.9	10.6	27.0	57.5	---
Ecuador	1962	6.8	11.6	28.5	41.8	11.3
El Salvador	1961	5.1	9.9	28.6	45.8	10.6
Guatemala	1964	5.4	9.1	28.0	46.6	10.9
Honduras	1961	4.2	7.9	25.7	46.8	15.4
México	1960	5.3	12.0	27.0	44.0	11.7
Nicaragua	1963	3.5	7.6	22.7	46.0	20.2
Panamá	1960	13.2	13.0	26.1	37.4	10.3
Paraguay	1962	6.1	9.9	26.0	43.5	14.5
Perú	1961	7.3	9.9	26.5	41.2	15.1
R. Dominic	1960	8.7	12.3	27.2	39.9	11.9
Venezuela	1961	8.4	10.6	24.8	41.0	15.2

Fuente: América en cifras, 1967. Situación Social (15)

2.- Condiciones Familiares.- El atraso, la marginalidad y consecuente miseria de los países latinoamericanos puede enfocarse desde distintos puntos de vista, haciéndose más patética esta verdad cuando se analizan las condiciones de la vida familiar. Considerando que en otras partes de estos diagnósticos se ha tratado varios aspectos relacionados con el nivel de vida, ahora nos limitaremos a considerar dos puntos importantes: el nivel de ingreso familiar y las condiciones de alimentación.

Es algo aceptado que el malestar de los pueblos latinoamericanos tiene su origen en el bajo nivel de los sueldos y salarios que perciben las grandes masas de empleados y trabajadores, lo que origina descontento y actitudes de violencia que tienen por objeto la reivindicación de dichos marginales. DESAL (3) informa que entre el 50% y el 80% de las familias de la región forma parte de lo que podría llamarse el grupo de escasos ingresos, constituido por campesinos, trabajadores, empleados públicos y empleados particulares, que participan en muy baja proporción en el ingreso personal total de cada país.

El cuadro No. 13 nos proporciona, muy limitadamente, el monto del valor del ingreso familiar en las capitales de varios países y complementariamente, el número de personas que contribuyen a ése ingreso.

Con tan modestos recursos, la familia latinoamericana debe satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, vestuario, vivienda, combustibles y las no menos indispensables de educación, salud y previsión social.

CUADRO No. 13

Ingreso Familiar, Número de Hogares Investigados
y número de personas que sostiene el hogar

País, ciudad y tipo	Período de referencia	Número de hogares Invest.	Número de sostenes econ/hog.	Valor del Ingreso familiar mensual en dólares
Colombia (Bogotá)				
Empleados . . .	1953-54	96	1.5	96,00
Obreros . . .	1953-54	212	1.5	38,00
Chile (gran Santiago)				
Todos los Hogares	1957	431	--	83,00
El Salvador (San Salvador)				
Obreros . . .	1954	300	1.5	64,00
Guatemala				
Obreros y empleados	1952-53	776	1.5	120,00
Panamá				
Todos los hogares.	1952	449	1.8	210,00
Paraguay (Asunción)				
Obreros . . .	1963-64	325	--	100,00

Fuente: América en cifras, 1967. Situación Económica, Fascículos 4 y 5 (15).

Aunque incompleto y bastante atrasado en cuanto al período de referencia, el cuadro anterior nos deja ver las diferencias que existen de un país a otro, y aún dentro de una misma región, en el valor del ingreso que mensualmente reciben las familias que, para efectos de comparación, han sido reducidos a dólares de los mismos períodos. Se puede notar también que si ésta es la situación económica de las familias urbanas, ya sea de empleados o de obreros, la de las familias rurales es aún peor, acentuándose más las diferencias puesto que los cambios persisten no solamente de una región a otra sino de un pueblo a otro.

CUADRO No. 14

Cantidad de Calorías, proteínas y grasas consumidas por día y por habitante

País y Año	Calorías	Proteínas (gramos)	Grasas (gramos)
Argentina			
1960	2.920	82	109
1970	2.920	88	116;
Bolivia			
1960	1.830	44	35
1970	1.860	49	36
Brasil			
1960	2.780	66	59
1970	2.850	69	50
Colombia			
1964	2.170	49	43
1970	2.250	54	47
Costa Rica			
1963	2.460	54	50
Chile			
1960	2.410	77	52
1970	2.542	89	59

Continuación Cuadro No. 14

País y Año	Calorías (kilocalorías)	Proteínas (gramos)	Grasas (gramos)
Ecuador			
1962	1.850	44	36
1970	1.830	44	40
El Salvador			
1961	2.030	57	44
1970	1.914	60	48
Guatemala			
1964	2.160	58	35
1970	2.191	68	..
Honduras			
1961	2.070	53	32
1970	1.852	56	..
México			
1960	2.610	72	71
1970	2.680	74	71
Nicaragua			
1963	2.325	67	60
1970	2.300	68	..
Panamá			
1960	2.330	60	52
1970	2.280	61	56
Paraguay			
1962	2.520	63	50
1970	2.730	74	69
Perú			
1961	2.100	55	43
1970	2.248	51	56
Rep. Dominic.			
1960	2.040	50	46
1970	2.230	53	52
Uruguay			
1963	2.970	94	124
Venezuela			
1961	2.310	59	60
1970	2.552	71	60

Fuente: Datos básicos de Población en América Latina, 1970 (17)

Ya vimos como las condiciones de la vivienda producen graves problemas de sanidad ambiental puesto que la falta de servicios básicos, como son el agua potable y el alcantarillado, constituyen las principales causas de enfermedades infecciosas. No menos aguda es la situación de la mayoría de las familias latinoamericanas en relación con los deficitarios niveles alimenticios que presente, dejando como natural secuela una gran población desnutrida y anémica. Analizamos también, anteriormente, que los reducidos ingresos no permiten el buen abastecimiento alimenticio de la familia.

En los ambientes modestos predomina el consumo de hidratos de carbono y de alimentos pobres en proteínas, haciéndose un consumo muy insignificante de huevos, carne, leche y pescado. El centro para el Desarrollo Económico y Social (3) señala que en Centro América más del 27% de la mortalidad se debe a estados carenciales de nutrición y un 11% de anemia.

El trabajador busca en el alcohol la falta de calorías que, como se puede apreciar en el Cuadro No. 14, es bastante bajo, informándose que el promedio para América Latina es apenas de 2.654 calorías diarias por habitante, de acuerdo con las cifras publicadas por el Departamento de Asuntos Sociales de la OEA. (17)

Pero lo más grave en los países de América Latina es la falta de una estrategia única que esté orientada a alcanzar niveles de nutrición consonantes con el mejor bienestar y productividad humanas.

Hasta ahora, no han sido capaces de resolver el conflicto entre las presiones por elevar los precios agrícolas, por mantener bajos los precios de los alimentos y por reformar las estructuras agrarias

con medidas que probablemente disminuirán transitoriamente la cantidad de alimentos que llega al mercado urbano (5).

C. Estructura Social

1.- Planificación y Situación Administrativa y Fiscal.- Característica de este siglo es el despertar de los pueblos subdesarrollados para salir de ese estado y entrar en la órbita de las naciones adelantadas.

Una pregunta importante que se formula con respecto a la necesidad de la planificación es porque los países de menor desarrollo no aprovechan los programas de los países desarrollados para incorporarlos a su propio esfuerzo, sabiendo que estos también pasaron por etapas semejantes. Es obvia la respuesta en el sentido que los problemas a que ahora nos enfrentamos son completamente distintos a aquellos que tuvieron que resolver esos países cuando estaban en sus primeras etapas del desarrollo.

Es conocido ampliamente que la circunstancia de los países latinoamericanos de ser exportadores de materias primas es una de las principales causas del subdesarrollo, situación que es completamente distinta a la de los países industrializados que contaron con el apoyo de los países colonizados para proveerse de las materias primas necesarias para iniciar su proceso de industrialización.

Entonces, aparece con claridad que en nuestros países no se repetirá el mismo modelo histórico que permitió a otros países entrar en la órbita del desarrollo, quedando como corolario la necesidad de tomar el camino democrático de la planificación,

a través de decisiones coherentes pero radicales, consistente en los cambios estructurales indispensables para el cumplimiento de sus objetivos. Así a un proceso continuo en que la formulación de objetivos sigan etapas de ejecución, evaluación, revisión y fijación de nuevas metas se llama planificación y a los distintos elementos contenidos en cada una de las etapas señaladas se denomina contenido de la planificación.

Todo proceso de desarrollo debe estar auxiliado eficazmente por una administración que sirva como mecanismo operativo de ese proceso social.

Es importante en este planteamiento tener en cuenta el aspecto humano, pues además de no existir una superestructura responsable de la planificación, no se ha comprendido el verdadero "status" del funcionario público, desterrando la idea respecto a qué constituye un elemento que no cumple una función verdaderamente útil.

La administración de nuestros países no se basa en el llamado servicio civil y carrera administrativa que consiste en la definición y descripción de las diferentes labores administrativas, profesionales, técnicas, etc. realizadas por los funcionarios públicos, que conlleva una igualdad de remuneraciones, libertad de traslado del personal, selección y promoción del personal. No hay generalmente, una organización central de planificación ni una dirección de presupuesto con una asesoría de la política económica y una oficina central de estadística. La duplicación de funciones es un problema del actual sistema administrativo, que conlleva una revisión de las funciones de los organismos públicos y de la desmedida proliferación de entidades autónomas que

adoptan esta posición para escapar a los mecanismos de control y supervisión.

Finalmente, hace falta una administración que se traduzca en nuevas disposiciones legales y reglamentarias de indiscutible necesidad, si se asume que la dinámica del desarrollo exige esa flexibilidad de la que carecieron anteriormente.

El problema de la situación fiscal reside principalmente en la capacidad del Estado para imponer gravámenes a los grupos de más altos ingresos y patrimonios, mediante técnicas eficaces que, al mismo tiempo, estimulen a esos grupos a usar sus recursos en forma más productiva.

Entonces, las causas más importantes de la insuficiencia de recursos es que el sistema tributario no impone gravámenes efectivos a las clases pudientes y no cobra los que están en vigor. Mientras la gran masa de la población soporta considerables cargas fiscales en formas de impuestos indirectos y de impuestos individuales, las ganancias de capital escapan al pan significativamente a la tributación.

Además, no hay equidad en el sistema tributario en el sentido que las clases pudientes compartan en forma justa la carga común con las clases trabajadoras. Lamentablemente, hasta ahora la preocupación de los países latinoamericanos con respecto a esta situación ha tenido poco afectado en la práctica observándose la tendencia a establecer impuestos sobre las ventas, contribuyendo así a agravar la situación de la gran masa de bajos y medianos ingresos, mientras la minoría representada por el grupo de ingresos superiores mantiene un poder enorme para resistir ó eludir los intentos de aumen-

tar su propia contribución.

2.- La Seguridad Social como Institución y como principio Político.- El concepto de seguridad social debe entenderse principalmente en función de la idea de riesgo social, que afecta la capacidad o la posibilidad de trabajo. En este sentido son riesgos sociales las enfermedades profesionales, los accidentes de trabajo, las enfermedades comunes, la vejez, la invalidez, y muerte y la desocupación forzosa.

Partimos del supuesto que en todo proceso económico la distribución de la riqueza creada por los distintos factores de la producción es insuficiente para satisfacer las necesidades básicas de todos los individuos de la sociedad. De aquí resulta que los riesgos sociales producen nuevos estados de necesidad que no pueden ser satisfechos por el trabajador con sus propios bienes.

Esta situación crea el imperativo de realizar una nueva distribución de la riqueza, estando así en presencia de una institución de seguridad social.

Muchos han sido los sistemas aplicados por la sociedad proteger a los trabajadores frente a los riesgos sociales, siendo expresión de ellos las instituciones de ahorro, las sociedades mutuales, el seguro privado, la responsabilidad patronal, el seguro social y la asistencia social.

Los conceptos vertidos anteriormente nos llevan a confirmar que no hay protección frente a los riesgos sociales del individuo de escasos recursos. Pero también nos ha dejado latente la contradicción de que el ahorro, aún estimulado por todo medio, no constituye solución para un trabajador, como tampoco

es solución la sociedad mutua. El seguro privado queda fuera del alcance de los sectores económicos muy débiles. En fin, el seguro social, que es una especie de síntesis de los aspectos favorables también resulta insuficiente pues deja al margen a los indigentes y a las capas más bajas del proletariado urbano, resultando que la carga para el Estado es mayor, cuanto más pobre es la comunidad nacional.

Así, la formulación de ideales de orden político trascienden al campo puramente técnico de la protección de determinados riesgos llamados sociales, puesto que no hay una cabal distribución de la riqueza, que permita a los marginados una elevación de sus niveles económicos y una vida compatible con la dignidad humana.

3.- Situación de la Agricultura.- El principal aspecto, de gran importancia por su dimensión es la producción agropecuaria de latinoamerica puesto que a pesar de haber crecido a una tasa anual del 2.6% entre 1940 ese crecimiento no ha sido suficiente para elevar en forma significativa los niveles de producción por habitante, debido al extraordinario crecimiento demográfico.

El segundo hecho importante constituye la incapacidad de la producción agropecuaria para satisfacer la demanda interna que se refleja en su deficitario comercio exterior pues las exportaciones han aumentado en una proporción mucho menor que las importaciones. Si por otro lado anotamos la caída de los precios mundiales de los productos agropecuarios concluiremos que la situación de la agricultura latinoamericana se ha afectado seriamente.

La productividad de la agricultura latinoamericana es cana es extraordinariamente baja, de modo que los aumentos de producción obtenidos provienen en su mayor parte de la expansión de las áreas cultivadas. El empleo de fertilizantes, que es un indicador de la productividad, en América Latina apenas representa el 11 por ciento del consumido en Europa y el 23 por ciento del de América del Norte.

Como el crecimiento de la producción agropecuaria es menor que el de los otros sectores de la economía latinoamericana, el aporte de la agricultura a la formación del producto bruto interno regional ha disminuído paulatinamente, desde casi el 30 por ciento en la época anterior a la segunda guerra mundial a algo más del 21 por ciento en el período 1958-60 (3).

Por otro lado, es característica de la agricultura latinoamericana una inadecuada distribución de la propiedad agrícola, pues de 7,5 millones de explotaciones alrededor de 100 mil 0 representan el 65 por ciento de toda la superficie agrícola de la región. Así mismo, 5 y medio millones de propiedades menores de 20 hectarías comprenden menos del 4 por ciento de dicha superficie que expresado en otros términos significa que de los 32 millones de habitantes que constituyen la población activa agrícola de América Latina, unas 100 mil personas poseen 471 millones de hectarías; cerca de 2 millones son empresarios medianos y alrededor de 30 millones minifundistas o trabajadores agrícolas sin tierra, colocando a la región a la vabeza en cuanto a la concentración de la tierra en pocas manos.

El exceso de minifundios agrava más la situaciónpues el ingreso que origina es bajísimo obligando a sus dueños a arrendar parte de su trabajo a empresas agrícolas más grandes o a dedicarlas a otras actividades.

A todo esto se añade la estrechez de capital y la marginalidad de este tipo de agricultor respecto al crédito, la ayuda técnica, etc., que impiden la utilización adecuada del recurso tierra.

La concentración del ingreso en manos de unos pocos coincide con la concentración de los recursos naturales, es decir, que en latinoamérica encontramos dos aspectos importantes: la concentración de ingresos altos en una minoría, que a su vez posee la mayor parte de los recursos naturales y una gran masa de población campesina con ingresos muy bajos, que a su vez no tiene acceso a la propiedad de esas recursos o solo la tiene en forma limitada. Esta situación determina también la inadecuación de los factores de producción. La gran explotación, salvo excepciones, no ofrece mayores posibilidades de empleo para la mano de obra; no cuenta con capital en proporción adecuada a su tamaño ni con eficiencia de manejo. En cambio, la pequeña propiedad carece de tierra y capital de explotación, pero tiene exceso de mano de obra y capacidad empresarial potencial.

En las zonas rurales continúa fuerte y agrasivo el tradicional paternalismo, donde se da una estructura social dual muy poco diferenciada de la que existía en tiempos de la colonia. Así, el problema agrícola no puede analizarse independientemente de la realidad social de la región.

TEORIA DUALISTA

1. Concepto de marginalidad

La palabra "marginalidad" nos hace pensar en una separación entre la sociedad y un grupo determinado. En el límite matemático, marginal significaría puesto al margen, "separado de" o "cortado de" situación extrema que no se llega a alcanzar. La relación entre el grupo marginal y la sociedad global, sigue siendo una relación sin llegar a ser una separación pura y simple. En lo positivo, ello se expresa por una "pertenencia", el grupo marginal es un grupo que pertenece a la sociedad global. En este sentido, por ejemplo, "el campesino, por marginal que sea dentro de cada sociedad nacional latinoamericana, sigue siendo un campesino chileno, dominicano o paraguayo " 25/ Pero esta "pertenencia" carece de contenido propio en el sentido de participación y a pesar de ser parte, es una parte sin vida, sin vinculación dinámica. Sin lugar a duda, "el grupo marginal pertenece y es parte de la sociedad global, pero dentro de la sociedad, esa parte esta como sin vida; continúa perteneciendo al cuerpo social pero sin ósmosis, sin simbiosis con él 23/. A esto es lo que se llama falta de participación que es el rasgo más característico que permite definir la marginalidad.

2.-Rasgos que definen la marginalidad.

Falta de participación

La falta de participación del grupo marginal, puede manifestarse bajo dos formas, La primera, si consideramos a la sociedad como sede de recursos, servicios y beneficios del bien común, vemos que hay en los marginales una falta de participación pasiva o receptiva, porque el grupo marginal no participa de esos recursos, especialmente de los llamados

Section 10

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It states that all transactions should be recorded in a clear and concise manner. This includes recording the date, the amount, and the purpose of each transaction. The second part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It states that all transactions should be recorded in a clear and concise manner. This includes recording the date, the amount, and the purpose of each transaction. The third part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It states that all transactions should be recorded in a clear and concise manner. This includes recording the date, the amount, and the purpose of each transaction.

The fourth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It states that all transactions should be recorded in a clear and concise manner. This includes recording the date, the amount, and the purpose of each transaction. The fifth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It states that all transactions should be recorded in a clear and concise manner. This includes recording the date, the amount, and the purpose of each transaction.

recursos productivos, como el crédito, la asistencia técnica, etc., ni recibe los beneficios sociales como el de la seguridad social, empleo, educación, salud, vivienda, etc., lo que determina que se encuentre entre ellos bajos niveles sociales, culturales y económicos.

Esta primera forma de participación, se refiere al "sentido pasivo de la participación", en el sentido de no participar "de la finalidad, de las normas, de los valores, de los medios, ni de la división del trabajo en la base social" 4/.

La falta de participación pasiva es la más corriente, conocida y estudiada, pero quedarse en ella significaría no referirse al aspecto esencial de la marginalidad que es la falta de participación activa o contributiva. Para comprender esta segunda forma, es necesario considerar a la sociedad global no sólo como sede de recursos y beneficios, sino como centro de decisiones, de donde resulta que el hombre no debe ser un simple beneficiario, sino un sujeto que participa en las decisiones que contribuyan a estructurar la sociedad. Los "grupos marginales no contribuyen con sus decisiones y responsabilidad a la solución de los problemas sociales, aún ni siquiera de aquellos que los afectan directamente y en el que esta comprometido su propio bienestar" 4/.

2.b. Desintegración Interna

Las dos formas de marginalidad - pasiva y activa - se asientan en otro rasgo característico de la marginalidad: la desintegración interna de los grupos.

Por lo que acabamos de exponer, se puede afirmar que el marginal no participa en la sociedad;

empero, es necesario encontrar una explicación a este problema. Con este propósito, será necesario -previamente- precisar la noción de desintegración.

Una sociedad, para considerarla como tal, necesita esencialmente que exista un consenso mínimo de la pluralidad societaria respecto al fin que se busca en común. El logro del fin supone necesariamente, la existencia y cumplimiento de ciertas normas, ya que no se puede alcanzar el mismo en forma desorganizada. Debe existir también adhesión a las ideas y valores involucrados en el fin y en las normas. Al mismo tiempo, utilización de medios que sean adecuados y una distribución de tareas y funciones. De esta manera, fines, normas, valores, medios y funciones resultan ser el contenido de lo que se considera como integración.

En base a lo anterior, podemos decir, que hay integración de un grupo cuando el principio de unidad predomina sobre las fuerzas centrífugas de la multiplicidad. Los marginados se presentan desarticulados, desintegrados, atomizados, sin formas de solidaridad organizada y en esto, podemos encontrar la razón de su desintegración interna. Cuando se observa " a los grupos marginales en una perspectiva interna, vemos que hay en ellos una falta de cohesión hasta del núcleo familiar, y una falta de solidaridad organizada que se refleja en un aislacionismo y que explica el porque de su atomización, de su desintegración interna " 24/.

3. Características Fundamentales de la Marginalidad.

Una vez definidos los rasgos constitutivos de la marginalidad: falta de participación y desintegración interna, pasaremos a examinar las características fundamentales de la marginalidad.

3. a. Radicalidad

Esta característica señala que la marginalidad es tan radical que el grupo marginal no puede salir de su actual situación sin la ayuda de una agencia externa.

Al hombre siempre se lo considera como sujeto de auto-realización. El concepto de realización significa que el hombre puede perfeccionarse, alcanzar su plenitud. Esta realización corresponde a la participación pasiva ó receptiva. Al hablar de auto-realización, queremos decir, que la perfección se alcanza no solo para el hombre, sino por el hombre mismo. En este sentido, la auto-realización corresponde a la participación activa que contribuye a las decisiones.

Cuando decimos que la marginalidad es radical, queremos significar que el marginal es incapáz de auto-realización, de auto-organización y de toda participación pasiva o activa. Como no tiene capacidad de superación, se hace imprescindible la presencia de una agencia externa, para lograr la superación de la marginalidad. Los que han mantenido una relación y un estrecho contacto con el mundo marginal latinoamericana, "han percibido esa incapacidad interna de los grupos marginales para cambiar, por si mismos, su propio destino. No es casualidad el fracaso ó la desviación de todas las revoluciones latinoamericanas, independiente de la falta de madurez doctrinaria, ideológica o política de las masas latinoamericanas, como explicación de tal fenómeno, la intelectualidad de nuestro continente no ha percibido, con todo el rigor necesario, la radicalidad de esa marginalidad" 25/.

3.b. Globalidad

La falta de participación de los marginales afecta todos los aspectos concernientes a la vida del ser humano y como la sociedad es un todo, la existencia de los grupos marginales determina que la misma se sienta afectada en su integridad. En este sentido, las agencias externas de promoción popular deben tratar de dar soluciones tan globales como global es la marginalidad que se pretende superar. Si la marginalidad afecta a toda sociedad, requiere para su superación el compromiso de la misma, del conjunto de estructuras societarias hasta la cumbre, que es el ejecutivo como rector del bien común, exigiendo un enfoque intersectorial que comprometa a la totalidad del ejecutivo. " Por ser global, el problema de la marginalidad necesita de los recursos de toda la nación "y por ello, necesariamente del estado" 23/.

3.c. Emergencia

La emergencia se manifiesta en dos dimensiones: en la profundidad del problema y en su volumen. La primera sintetiza las características de globalidad y radicalidad de la marginalidad, que tiene su origen en la superposición de culturas de dos sociedades en etapas distintas de desarrollo. La segunda, que afecta a grandes sectores de la población. En los países desarrollados la marginalidad afecta a un porcentaje pequeño de la población. En América Latina, "aún en los países más incorporados, la marginalidad afecta al 50 por ciento de la población, alcanzando en algunos países al 70 u 80 por ciento de los habitantes" 23/.

La marginalidad desborda el marco de la sociedad nacional para extenderse a la sociedad internacional. Existen naciones marginales que presentan todas las características definitorias de la marginalidad. La emergencia que plantea la marginalidad y la necesidad de su superación exige un trato prioritario que el país debe conceder a su solución. Este trato debe ser programático e institucional. El primero, se refiere a la participación pasiva y, el segundo, a la participación activa que es lo que se denomina incorporación.

4. Promoción Popular

En base a los conceptos que hemos examinado, con referencia a los rasgos que definen la marginalidad y a sus características fundamentales, pasaremos a definir la promoción popular.

El término popular tiene varias acepciones, como la de "clases privilegiadas", "pueblo como nación" y " en un sentido más específico, esta referida a los grupos sociales que se sitúan fuera de la escala - los marginales- por estar cortados del todo orgánico, de la comunidad nacional" 24/.

Promoción, implica, por una parte, la necesidad de superación desde la situación de marginalidad hasta un estado de incorporación y por otra, la necesidad de recurrir para lograr esta superación al auxilio de agencias externas a los propios afectados. La promoción popular tiene por objeto lograr la superación de la marginalidad por medio de la integración interna de las marginales a través de organizaciones de bases populares.

Ahora bien, si la marginalidad significa desintegración y falta de participación, el marginal debe incorporarse a la sociedad que a su vez debe acogerlo. Deberá existir un principio de cooperación entre los protagonistas organizados y la sociedad. La función que cumple la promoción popular, consiste por tanto en el fomento de esa participación como colaboración entre los dos terminos de relación. Sin embargo, para que la incorporación sea posible, es necesario que la sociedad esté integrada.

4.a. Integración Interna de los marginales.

La promoción popular - conceptualizada como superación de la marginalidad- tiene una prime ra función de integración interna de los grupos marginales en organizaciones de base populares, acción en la cual los sujetos son primordialmente los propios afectados y, subsidiariamente, las agencias externas, que promuevan esa organización y la integración consecuente.

4.b. Integración de los marginales a la comunidad nacional

La incorporación de los marginales a la comunidad nacional, es tarea que responde a la falta de participación tanto activa como pasiva del marginal en la sociedad. Si hablamos de participación debemos referirnos al sujeto que participa y a aquello en lo cual se participa. En este caso, el marginal debe integrarse a la sociedad, que debe acogerlo. La relación que se establece es horizontal, en el sentido de una cooperación constante entre los marginales organizados y la sociedad. Esta resulta

ser una labor propia del Estado, entonces, la segunda función de la promoción popular, es el fomento de la participación, como cooperación entre los dos términos de la relación: Marginalidad y Sociedad.

4.c. Integración de la sociedad global.

Una tercera función de la promoción popular es : la integración de la misma sociedad global. Esta es una labor que le corresponde sólo por implicancia, pero que no puede dejar de realizar, si pretende una efectiva acogida de los marginales en la sociedad global.

Para comprender el alcance de esta tercera función, daremos un ejemplo. Si consideramos que el campesino no recibe o sólo recibe en mínima parte los beneficios de la seguridad social, y que la tarea de la Promoción Popular a este respecto consistiría en asegurar la participación del campesino en esos beneficios, expandiéndolos, sencillamente a un sector más amplio de la población; encontramos que esta medida fracasaría por la falta de recursos que permitieran expandir el sistema con sus características actuales. En la misma forma, acontecería en el caso de analizar el sistema crediticio con sus limitaciones actuales. Lo anterior, hace ver la necesidad de una revisión del sistema en su totalidad, una reforma que asegure la posibilidad de una participación efectiva de los grupos hasta ahora marginales. De esta manera, para asegurar la acogida de los marginales en la sociedad, la promoción popular deberá fomentar también - aunque no cae dentro de su acción - "la reestructuración de la sociedad establecida como medio de asegurar en ella la acogida de los marginales 25/.

5. FUNCIONES Y ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA PROMOCIÓN POPULAR

5.1 Fomento de las organizaciones de base populares

Para superar la desintegración de los sectores marginales, es necesario lograr su integración por medio de la organización de las solidaridades que se dan en las organizaciones de base populares. De aquí surge la necesidad de dar prioridad al fomento de estas organizaciones. Dicha prioridad tiene dos motivos: 1o.) descansa en el diagnóstico de una situación de desintegración interna de los sectores marginales que reviste carácter de emergencia por la profundidad y volumen del problema; 2o.) descansa en un motivo de carácter doctrinario: la meta de la promoción popular es la realización del hombre (para el hombre) y su autorealización (por el hombre) y su autorealización se cumple de conformidad con la naturaleza del hombre, ser esencialmente libre y se ejerce en "solidaridad", cuya expresión institucional es la "organización".

Como vimos anteriormente, dado el carácter de radicalidad de la marginalidad que reduce la libertad del hombre y destruye las solidaridades, se hace imposible la auto-organización.

El fomento de las organizaciones de base populares es la razón de ser de las agencias externas de desarrollo económico y social. A través del fomento de las mismas, lo que se pretende es no sólo la integración interna del grupo sino la incorporación del marginal a la sociedad para que pueda efectuarse la incorporación es necesario que se conceda el marginal una prioridad tanto programática como institucional. La primera se refiere a la sociedad considerada como actor social, en cuanto a sistema de decisiones respecto a los recursos y beneficios sociales; y la segunda, se refiere a la sociedad considerada como cuerpo social, en cuanto estructurada institucionalmente.

Pero es obvio que los propios afectados, los marginales no puedan concederse esta doble prioridad;

si pudieran no serían marginales. Aquí intervienen nuevamente las agencias externas con la función propia de asegurar la concesión de prioridades tanto programáticas como institucionales en la sociedad, para que la incorporación de los marginales pueda producirse.

5.2. Doble dimensión de las organizaciones de base: Funcional y Territorial.

La organización de base, igual que todo fenómeno social se produce en un doble nivel: funcional y territorial.

Se denomina funcional el juego entre medios y fines. Toda sociedad es funcional porque persigue fines. La funcionalidad es por consiguiente una dimensión intrínseca, constitutiva de toda sociedad. En cambio, territorial es el juego funcional que se da siempre en una situación, en una coyuntura. El territorio es una condición sine qua non para la existencia de toda unidad social y la afecta hasta en su misma funcionalidad.

Estas dos dimensiones están estrechamente ligadas; la función se juega en el territorio y el territorio es el lugar donde se juega una función.

Así como las organizaciones se dan en un doble nivel, funcional y territorial, así también la desintegración presente la doble característica, funcional y territorial. Tanto en la identificación de los grupos marginales como en la promoción popular, hay que recurrir siempre a esta doble dimensión; alguna vez será más fácil utilizar

una de las dimensiones, pero necesariamente deberá lograrse una perfecta articulación entre ambas.

La organización de base tendrá características distintas según se acentúe una u otra dimensión. Si se acentúa lo territorial, se partirá de la unidad celular, de la microorganización local, para ir subiendo desde el comité de vecinos hasta la junta vecinal, unidad comunal y alcanzar a través de lo provincial y departamental, lo nacional. Este será uno de los caminos que puede tomar la incorporación. Si se acentúa lo funcional, la agrupación se hará por cooperación, por coactividad. Se organizarán las solidaridades funcionales. La comunidad nacional se estructurará en cuerpos intermedios que abarquen todas las esferas propias del actuar en sociedad.

5.3. Culminación de las organizaciones de base: lo gremial

Es necesario asegurar la participación de los marginales organizados en la sociedad global. Este papel que lo podemos denominar de "enganche", corresponde precisamente a lo gremial. Este término tiene en este caso una acepción más amplia que la corriente; ya que debe entenderse como la acción que sirve de "enganche", enlace, entre las organizaciones de base populares y la sociedad global; incluye el aspecto reivindicativo y representativo para lograr tanto la participación pasiva como la activa, de las organizaciones de base en la sociedad global.

Toda organización de base, sea funcional o territorial, no es sólo una herramienta de integración interna, sino fundamentalmente, una herra

mienta de incorporación y de participación en la sociedad global.

La reivindicación de esta participación, en la medida en que descansa sobre la organización de base, es lo propio de lo gremial.

La doble dimensión territorial y funcional se refiere a un punto de vista interno de la organización de base, mientras que lo gremial se refiere a la organización en su relación hacia la sociedad global.

TEORIA ESTRUCTURAL HISTORICA

Al hablar de marginalidad estructural se enfoca el problema en forma dinámica, en un análisis inductivo hacia su origen. Otras teorías han analizado la situación de individuos marginados en torno así mismos, sin problematizar o involucrar en su causa a la sociedad como tal. Se ha dicho siempre que los marginados son "grupos desafortunados en la lucha económica", que no participan del sistema (13). Pero en realidad, si se aborda de manera honesta la situación de marginalidad, ésta es el resultado de la forma directa o indirecta, pero siempre creciente, en que ciertos sectores son sometidos por los grupos dominantes que detentan los medios de producción dentro de un sistema capitalista.

Así, el desarrollo capitalista, desigual y dependiente en los países latinoamericanos, combina diversos procesos de acumulación dentro de un estancamiento crónico generando una superpoblación relativa a la forma de producción que actúa como "ejército industrial de reserva" y en parte como "masa marginal". La no funcionalidad de este último grupo se debe a la poca integración al sistema social, constituyendo un desajuste que se impone resolver. Inicialmente se habló de un dualismo sociológico en América Latina, lo cual es consecuencia del dualismo económico necesario para conservar la estabilidad del sistema. Este orden fortalece su estructura manteniendo cierta interdependencia de sus componentes, o aún la fragmentación de ciertos grupos lumpen que cumplen una función dentro del sistema (8).

La transición de las sociedades preindustriales al capitalismo industrial implicó la transferencia de la mayor parte de la población del sector agrario al no agrario, del campo a la ciudad, del control de los medios de producción al estado asalariado. Se creía, por lo general, que la armónica operación de la nueva economía implicaba una cierta reserva constante de trabajo para una variedad de propósitos, principalmente como ejército industrial de reserva, pero éste era un fenómeno relativamente restringido que podía inclusive desaparecer al terminar ciertos ciclos productivos, y que sería usado para hacer reducciones laborales, acordes con los intereses empresariales

de maximizar ganancias. La experiencia de los países subdesarrollados evidencia ahora un estado de cosas muy diferente: la población liberada por la crisis y la rápida decadencia de los sectores tradicionales es absorbida por los modernos solo de manera limitada. Esto no puede tratar de explicarse por el relativamente lento índice de industrialización. Hay que reconocer que se ha llegado a un estado en que hay una clara diferenciación entre este "ejército industrial de reserva", el cual ya cumplió su función, y ahora es mano de obra sobrante; mientras aquel estaba en turno para ser incorporado al proceso productivo apenas fuese necesario para el aumento de la producción del sistema, la mano de obra hoy excedente no tiene ya ninguna posibilidad de ser totalmente incorporada a la producción, ya que ésta se basa en la actualidad en la tecnificación y no en un aumento de la fuerza de trabajo. (15).

El proceso de marginalización de la mano de obra va paralelo a la marginalización de un conjunto de roles y relaciones económicas que tienen que ver con la productividad del sistema y por tanto con la acumulación de capital de los grupos burgueses dominantes. Es lo que se llama "polo marginal de la estructura económica".

Estos grupos, por su naturaleza marginal, sólo pueden tener un mercado de trabajo reducido, decreciente e inestable, y las relaciones de trabajo a que dan lugar, en consecuencia son y tienden a ser igualmente inestables por su precaria estructuración. Los ingresos que los ocupantes de estas posiciones pueden derivar serán necesariamente limitados, irregulares y nunca iguales o superiores a los de los trabajadores permanentes, que incluyen prestaciones, bonificaciones, etc.

De esta manera, la población marginalizada está impedida de ocupar los roles de mayor productividad del sistema y por tanto forzada a refugiarse en una estructura de actividad socio-económica que también es marginal (20).

Así, el concepto de "polo marginal" de la economía permite mostrar que la mano de obra "marginalizada" no está excluida del sistema, ni se produce lo que algunos economistas y sociólogos conciben como el nuevo dualismo estructural: "sector integrado" vs. "sector marginal".

Al contrario, se trata de la acentuación de los desequilibrios entre los varios niveles del sistema, por el crecimiento de un sector cuya importancia para los requerimientos de productividad del conjunto es casi insignificante, o sea marginal, pero que hace parte integrante del sistema tomado en su conjunto y obedece a una lógica histórica del desarrollo. Esto ha llegado a ser, en todas las actividades, un fenómeno estructural permanente y la población marginal un estrato nuevo y con funciones específicas. (7).

Estos trabajadores, marginados con respecto a los que constituyen la clase explotadora dentro del sistema, resultan también marginados porque son los más afectados por las expansiones y contracciones cíclicas, por las épocas de máxima y mínima producción. Muchos de estos marginados han tenido en el pasado una posición estable, por tanto se puede concluir que hay un proceso de exclusión creciente dentro del sistema, debido a las economías dependientes, sujetas a bruscas crisis de productos no sustitutivos. (12).

Los grupos marginados constituyen una combinación de trabajadores asalariados ocasionales, trabajadores independientes, y desocupados, que no estarían ligados a los ciclos económicos de la estructura, y son usados como reductores o freno salarial para las exigencias de los grupos empleados permanentemente. Además, estos grupos marginales resultan ser un sector superexplotado, ya sea como productor, como consumidor, y demás de proveedor de servicios baratos.

Además, esto no es nuevo ni propio de los países atrasados, ya que en la primera etapa del capitalismo competitivo existió en Inglaterra una masa marginal en términos similares. En general, y en estados incipientes del capitalismo, a un alto grado de integración del sistema aparece un bajo grado de integración social. En el caso europeo, la migración a América ayudó a resolver el problema, y actualmente, en Estados Unidos, el desarrollo del capital monopolístico determina la existencia de una masa marginal creciente, compuesta principalmente por negros. Los esfuerzos tendientes a la integración social de los marginados, se inician cuando estos dejan de ser elemento sustentatorio del sistema y pasan a convertirse en peligro para él.

TIPOS DE MARGINALIDAD

En términos generales dentro de la teoría estructuralista, se suele considerar que los marginados se pueden clasificar en tres grupos:

Grupo A:

- a) Rural independiente (comunidades indígenas, minifundistas de subsistencia, pequeños mineros, etc.)
- b) Rural dependientes (colonos semiserviles de haciendas tradicionales, comunidades dependientes, trabajadores indirectos, etc.)
- c) Urbanos independientes (pequeños artesanos precapitalistas).
- d) Urbanos dependientes (servicio doméstico, asalariados temporales).

Grupo B:

Se trata de la mano de obra "libre" de cualquier forma de arraigo precapitalista, que fracasa total o parcialmente en su intento de incorporarse establemente al mercado de trabajo. No se hace tanta diferenciación entre trabajadores dependientes e independientes, ya que la subsistencia de los primeros no es el resultado de su capacidad para mantener el control de un instrumento o medio de producción, si no más bien de su capacidad para vender sus servicios (su capacidad de trabajar) aunque sea por tiempo parcial. En este grupo existen todas las variedades: desempleo abierto, ocupación refugio, trabajo ocasional, intermitente o de temporada.

Grupo C:

Abarca a los asalariados de los sectores más atrasados de un país, donde las condiciones de trabajo son rigurosas, las leyes sociales tienen escasa aplicación y las remuneraciones oscilan en torno al nivel de subsistencia. Comprende trabajadores agrícolas de zonas muy apartadas, indígenas en áreas de colonización, etc. (14).

CAUSAS DE LA MARGINALIDAD EN AMERICA LATINA

1. El subdesarrollo capitalista en América Latina: dependiente y desigual.

Tradicionalmente el subdesarrollo se describe como una estructura económica, con predominio del sector primario, fuerte concentración de la renta, poca diferenciación en los sistemas productivos y predominio del mercado externo sobre el interno. Hasta aquí llega el concepto funcionalista del atraso. Pero analizando el proceso histórico se comprueba que las economías subdesarrolladas se vincularon al mercado mundial en el momento en que los países capitalistas metropolitanos expandían su acción, iniciándose así la compleja situación de dependencia socio-económica.

Los países subdesarrollados entraron a competir en abierta desventaja, puesto que es normal que las decisiones que afectan a la producción y consumo de una economía dada se toman en función de la dinámica e intereses de los países desarrollados. En estas condiciones es lógico que a un país tenga buen potencial de recursos y planee políticas de desarrollo para superarse, no podrá salir del estado de atraso sino hasta cierto punto conveniente a las economías metropolitanas (2).

2. La industrialización inducida:

El carácter dependiente del actual proceso de industrialización de América Latina reside principalmente en los siguientes elementos:

- a) El control que sobre él ejerce la burguesía metropolitana, sea a través de la propiedad total de las empresas, la tenencia de una parte significativa de las acciones, o a través del crédito y otras formas de financiación, lo cual permite a los directivos determinar los límites, las características y la orientación general de la producción.

- b) La completa subordinación a la tecnología producida y controlada por los países desarrollados, no solamente respecto de los instrumentos, materiales y técnicas de producción, sino también en los aspectos administrativos y laborales.

El desarrollo de una industria con tales características en la matriz subdesarrollada de la economía latinoamericana tiene efectos cuya significación para los procesos de marginalización son decisivos. Por una parte, acentúa los desequilibrios históricos de la estructuración económico-social preexistente, al introducir nuevas tendencias para las cuales no está preparada la sociedad y que talvez no sean las más convenientes, y por otra tiende a constituirse en el eje de la nueva economía - pasando de agrícola a pseudoindustrial - sin que se cumpla el proceso histórico necesario. Este proceso induce mayores efectos de desarticulación en cada uno de los otros sectores de la economía y de la sociedad en su conjunto. (18).

MARGINALIZACION, CONCENTRACION DEL PODER Y CRECIMIENTO ECONOMICO

La concentración del poder económico consiste en la propiedad monopolística de los recursos de producción más productivos, y sobre la estructura de distribución de ingresos, bienes, servicios, tecnología y empleo.

El eje del problema capitalista se encuentra en la empresa que funciona en un mercado "libre" de un país subdesarrollado. Cada unidad empresarial se comporta como un enclave dentro del sistema económico que aprovechando una técnica defiende su posición respecto de la producción y del mercado como si se tratase de un derecho adquirido estático. Se pretende maximizar el lucro, desencadenándose así una explotación ilimitada que carece de la eficiencia necesaria para lograr el crecimiento económico.

El mercado capitalista real es fluido y se basa en la movilidad constante de capital y trabajo con miras a lograr un progreso técnico económico creciente, mientras que el capitalismo subdesarrollado conserva muchos rasgos del intercambio comercial de la sociedad tradicional

y el empresario tiene un espíritu de explotación y muy poca actitud desarrollista.;

Así, la sociedad subdesarrollada sigue cerrándose en sí misma al no poder desarrollar actitudes racionales frente a la técnica superior impuesta y en continua transformación. Será necesario obviar esta situación aceleradamente, pero la estructura capitalista mundial sólo permite un desarrollo paulatino, gradual e interdependiente de técnicas, estructuras sociales, actitudes de trabajo y convicciones ideológicas. Una vez pasado el momento histórico en que existía una diferencia pequeña entre la estructura moderna y la tradicional, el adelanto técnico de los países desarrollados dificulta el tránsito de los atrasados hacia el progreso. No es exageración decir que la estabilización del sistema capitalista mundial acarrea la reproducción continua del subdesarrollo, y cada vez se hace más difícil solucionarlo, ya que el imperialismo estructural, pese a lo que conscientemente cree, contribuye a perpetuarlo. (10).

CONSECUENCIAS EN LA ECONOMIA RURAL

En conjunto y en general, los sectores rurales son cada día más dependientes de la economía industrial-urbana, pues tienden a modificarse y a existir en función de los nuevos requerimientos del proceso de industrialización dependiente.

Esté proceso de cambio no afecta de manera uniforme a cada una de las actividades rurales, ni a cada uno de sus niveles. Así los desequilibrios existentes en la estructura económica rural tienden a acentuarse, del mismo modo que se acentúa el desequilibrio entre la economía rural y la urbana.

En el curso del proceso, un conjunto de actividades vinculadas directamente con las necesidades del mercado internacional y con las necesidades de materia prima de la economía urbana, crecen, se desarrollan, se modernizan, lo cual generalmente equivale a nuevas tecnologías que irremediablemente reducen el empleo de mano de obra rural. Mientras tanto, otros sectores de la actividad tienden a ser deprimidas por la reducción en la demanda de su producto, por el estancamiento y aún deterioro de su tecnología y por la creciente limitación en cantidad y calidad de sus recursos de producción.

En otras palabras, se desarrolla un proceso de marginalización de determinadas actividades económicas, sea por la acentuación del carácter ya marginal de algunas de ellas, o presionadas por el desarrollo de otras, creándose así el polo marginal de la economía rural. Consecuencialmente, grandes grupos de mano de obra son excluidos de las actividades "Modernizadas", y los que no encajan dentro del "polo marginal rural" deben emigrar hacia los centros urbano-industriales, a los urbano no industriales, o a las regiones rurales con perspectivas futuras; pero en todas, irremediabilmente se hallarán un día con el proceso de marginalización que los acosa.

En las actividades agropecuarias el crecimiento es exiguo relativamente, siendo necesario aún importar grandes cantidades de productos alimenticios. No se ha logrado el ansiado crecimiento productivo y a la vez obstaculizado el desarrollo social y económico. Además los niveles inferiores de la actividad agropecuaria tienden a deteriorarse incesantemente, por estancamiento tecnológico, por degradación de la tierra y reducción en su tenencia debido al crecimiento demográfico, por el acaparamiento de los recursos de producción.

Y esto no sólo es válido para las actividades agroextractivas, ya que igual sucede con las artesanías las cuales difícilmente pueden competir con productos manufactureros. (21).

MARGINALIDAD Y REFORMA AGRARIA

Son consecuencias generales de la concentración de tierras: la estratificación social de la población rural latinoamericana en verdaderas castas cerradas, la miseria y las deficientes condiciones de vida para la mayor parte de ella. Para que una sociedad moderna funcione como tal, debe existir un mínimo de integración social, un mínimo de apertura y permeabilidad entre los distintos grupos humanos que la componen. Al observarse las sociedades agrarias americanas, es fácil ver que no existe ese mínimo de integración entre los distintos grupos sociales que la componen. Estos grupos presentan situaciones diametralmente opuestas, así como oportunidades y expectativas totalmente diferentes. Por un lado, un pequeño grupo de latifundistas, de mentalidad tradicional y de los empresarios capitalistas de la agricultura para el mercado interno o de la agricultura de exportación, concentran en sus manos del 70 al 80 por ciento del total de la tierra agrícola y absorben más del 50 por ciento del ingreso que se genera en ese sector. Frente a éste pequeño pero poderoso sector están los grupos sociales inferiores; constituidos por la inmensa masa campesina. Esta masa constituida por una parte de pequeños propietarios, arrendatarios y ocupantes en precario, tienen como característica común la imposibilidad de satisfacer las necesidades mínimas con el trabajo de su tierra, llevándolos por consiguiente a arrendar parcialmente su fuerza de trabajo por un salario o bien dedicarse a otras actividades extractivas. Otro componente fundamental de la masa campesina lo constituyen los trabajadores agrícolas que no están en posesión directa de la tierra y que se dedican a trabajar en haciendas y fincas tradicionales; son los denominados inquilinos, medieros, aparceros, colonos, conuqueros, etc. Parte de su remuneración no le es pagada en dinero sino en especie. Esta masa campesina representa en la actualidad el 90 por ciento de la población rural y es la antítesis del pequeño grupo dominante del sector rural. Las expectativas que se le ofrecen a ésta inmensa población para mejorar dentro de la actual estructura agraria es casi ninguna y su única salida real es emigrar a los centros urbanos. Sin embargo, su falta de capacitación, su carencia de recursos y el insuficiente desarrollo industrial tampoco les permiten integrarse a la sociedad, con lo cual mantienen su status

de marginados. Como se observa por lo anteriormente expuesto la marginalidad del sector rural entre otros factores tienen su origen, persistencia, y agravación las actuales estructuras agrarias establecidas desde la época colonial; originando formas de colonialismo interno que aún permanecen después de siglo y medio de independencia política. Por ello, una de las formas de erradicar o aminorar el problema de la marginalidad rural, residiría en transformar lo más rápidamente posible las actuales condiciones estructurales del sector. Las reformas agrarias como punto integracionista de la clase rural al desarrollo, debe como pauta fundamental romper las actuales formas estructurales, es decir las relaciones entre el hombre, la tierra y su uso fundadas en el ejercicio actual del derecho de propiedad. En consecuencia la reforma agraria como factor de cambio, no ha de concebirse como un proceso destinado a corregir defectos de una estructura agraria. Una estructura es un todo, o sea, un sistema organizado de factores interdependientes que señala a cada uno la función, los límites y posibilidades que le corresponden en el todo. Por tanto, cuando una estructura determinada produce determinados efectos, no cabe corregirla. Hay que cambiarla (22).

Siendo la autoridad política, quien a través de una firme decisión pueda expropiar a la élite terrateniente la concentración de la tierra y devolverla a quienes justamente le pertenece; pareciera que éste problema fuera insoluble en los países latinoamericanos pues quienes detentan el poder político decisorio son por lo general poseedores o representantes de poseedores de la tierra en propiedad privada absoluta (8). De ésta manera muchas de las políticas agrarias que se efectúan en América Latina como factor de cambio en el sector rural, no conllevan a un rompimiento de la estructura agraria actual, con lo cual el problema de la marginalidad en dicho sector es aminorado en forma insignificante o por el contrario se acentúa con el transcurso del tiempo. De acuerdo a las políticas agrarias llevadas a cabo en cada uno de los países latinoamericanos, Oscar Delgado las clasifica en políticas transformadoras, de cambio parcial y conservadoras (8).

A. Políticas de transformación agraria

1. Revolución Agraria (Cuba)
2. Reforma Agraria (México, Bolivia, Perú)

Ambos subtipos se caracterizan por una situación dinámica de las políticas agrarias en el sentido de extender a toda, o a gran parte de la población rural marginada, las oportunidades reales para el acceso a la tierra y tratar su integración a niveles económicos, sociales y políticos. En México (a partir de 1917), en Bolivia (a partir de 1953), en Cuba (a partir de 1959) y en Perú (a partir de 1969), la redistribución de la propiedad y la tenencia de la tierra fue consecuencia inmediata y directa de sendas revoluciones políticas. Nuevos grupos con nuevas ideologías arribaron al poder sustituyendo a las élites precedentes e induciendo cambios en el sistema social, incluso en las normas, valores y patrones de conductas tradicionales de la sociedad prerrevolucionaria. Los dos subtipos de la transformación agraria, revolución y reforma, tienen algunos rasgos en común, pero también otros que los diferencian. El término revolución indica un cambio total y radical, que derroca las condiciones estructurales existentes e interrumpe la continuidad. En contraste con la reforma, sobrepasa el proceso normal modificador que renueva y mejora las condiciones estructurales existentes. En consecuencia, la revolución agraria en cuanto a "tipo de reforma agraria" significa una subversión total del sistema agrario vigente, sin consideración alguna para el proceso normal del desarrollo.

El caso de Cuba constituye un caso de rapidez y eficacia en cuanto a la velocidad redistributiva de la tierra, en proporción de población rural beneficiada y en superficie proporcional de tierras expropiadas.

Los latifundios y las grandes explotaciones agrícolas no fueron subdivididas en pequeñas unidades agrícolas. Al ser expropiadas continuaron en operación bajo dirección estatal o en forma cooperativa. Es

de esperarse que una revolución agraria como erradicadora de la estructura agraria prevaleciente, pueda con el transcurso del tiempo integrar de manera formal a la población rural marginada.

En el caso de las reformas agrarias, éstas significan una redistribución de los recursos tierra y agua de un sector minoritario de la población a un sector mayoritario. Esto quiere decir, una redistribución de recursos productivos, es decir, de riqueza y en la mayoría de los casos, cuando la tierra es también la base del poder político en la sociedad. Esto hasta cierto punto en las reformas agrarias Boliviana y Mexicana. Analizando la reforma agraria de éste último país, Stavenhagen señala que ella no ha sido lo suficientemente positiva para incorporar al campesinado (ejidatarios) al progreso agrícola. En la actualidad ni los ejidatarios, ni mucho menos los pequeños propietarios minifundistas se han organizado en unidades de producción de suficiente tamaño económico para aprovechar plenamente los recursos naturales, financieros, técnicos y sobre todo humanos disponibles y para modificar sensiblemente las características del mercado - de capitales, de productos agrícolas y de trabajo - en su propio beneficio. Si bien los latifundistas tradicionales, quedó eliminado como elemento de poder en la estructura agraria, su papel ha sido adaptado ya sea por el estado como empresario agro-industrial - como dueños de ingenios azucareros o despepitadores algodóneras, a través del Banco de Crédito Ejidal--, ya sea por la nueva burguesía rural -- comerciantes, prestamistas-- que se localizan en las ciudades regionales desde donde ejercen un eficiente control sobre los procesos productivos del campo. Estos diversos elementos han logrado incorporar al pequeño productor agrícola (ejidatario y propietario) a una nueva estructura de dominación en la cual su capacidad de acción y su margen de decisión individual quedan reducidos a su mínima expresión.

Sin embargo, la agricultura mexicana ha realizado importantes progresos en años recientes. Durante más de veinte años el producto agrícola ha crecido a una tasa media anual del 4.4%, inferior al crecimiento del producto nacional que fue del 6.3%, pero superior al crecimiento de la población del 3.1%.

En conclusión si bien la gran mayoría de los beneficiarios de la reforma no participan en el crecimiento de la agricultura más que en una mínima proporción, es indudable que la radical transformación de la tenencia de la tierra que quedó consumada al terminar la década de los treinta, produjo las modificaciones institucionales necesarias, que estaban estranguladas en la rígida estructura del sistema latifundista anterior. En otras palabras, la reforma agraria mexicana puede ser considerada como el catalizador necesario para el rápido desarrollo agrícola que tuvo lugar a partir de 1940, aunque la mayoría de los campesinos beneficiados con tierras no han logrado mejorar de manera significativa sus niveles de bienestar económico y social. Es más, la reforma agraria tal como ha funcionado fue la medida indispensable que permitió justamente a los gobiernos realizar, a partir de 1940, una política "desenvolvimentista" de la agricultura que beneficiaría en forma creciente y hasta la fecha, a una pequeña minoría de grandes agricultores y a las clases sociales asociadas directamente al mercado de capitales y a la comercialización de los productos agrícolas. En general la población rural mexicana, principalmente campesina es la que acusa en la actualidad mayores índices de marginalidad y que si bien en términos relativos está disminuyendo, en números absolutos va creciendo (20).

B. Políticas de cambio parcial

1. Colonización parcelación -- en escala relativa-- (Venezuela y Chile)

Este tipo de política en una gran escala relativa conduce a un cambio parcial en la tenencia de la tierra, al aumentar el número de unidades de explotación del tipo familiar. Aquí puede haber un cambio parcial en la tenencia sin que la estructura agraria en su conjunto reciba un impacto significativo de cambio. Así mismo, un programa de colonización-parcelación necesita de fuertes inversiones de capital para ser consumada con éxito, puesto que las tierras adquiridas se pagan a precios de mercado y su pago es diferido sólo en parte (8). En general este tipo de política agraria al no atacar en sus raíces el aspecto estructural es muy insignificante su aporte a la integración de la población rural marginal.

C. Políticas de conservatismo agrario

1. Colonización-parcelación insignificante (Colombia y Ecuador)
2. Colonización histórica (Argentina y Uruguay)
3. Conservación agraria rígida (los demás países de América Latina)

No obstante los graves problemas agrarios por los que atraviesan estos países, éstos han adelantado muy poco en cuanto a la ejecución de reformas agrarias. Sus políticas agrarias continúan caracterizándose por un conservatismo generalmente agudo. Todos cuentan con leyes impropriadamente denominadas de "reformas agrarias". Un ejemplo de ello es el caso colombiano, donde la Ley de Reforma Agraria aparentemente bien intencionada, pero destinada a no cumplirse por diversas trabas legales y administrativas, es muy poco lo que ha contribuido a solucionar el problema de los campesinos sin tierra. Admitiendo que son muy variables las estadísticas disponibles, según el Informe del Comité Evaluador de enero del presente año, se han beneficiado unas 40.000 familias, principalmente con crédito y tierra. Pero se calcula también un número igual de incremento anual de núcleos familiares rurales que primordialmente buscarán tierra para trabajar.

Para 1960 calculaba CIDA en 940.000 las familias "necesitadas" (que no tienen tierra o la poseen en cantidad insuficiente para subsistir). Este dato ascendía a 1.200.000 en 1965 y 1.330.000 se calculaba para 1970, lo cual significa aproximadamente siete millones de personas sin recursos para producir.

Por tanto, la labor desarrollada en 8 años de reforma agraria, a un alto costo, ha sido apenas suficiente para solucionar el problema del crecimiento anual de las personas marginadas del sistema económico.

A esto debe agregarse que ciertas medidas han sido contraproducentes como es el caso de la concerniente a los derechos de aparcería, dentro de la Ley 1/68; en ella se establecía que para cierta fecha todo aparcerero inscrito oficialmente tendría derecho a que el Instituto de la Reforma Agraria le adjudicase el predio, pero debido a la anticipación con que se difundió ocasionó que muchos propietarios de fincas sacasen a los aparceros y arrendatarios antes del plazo estipulado.

Se calculaban 100.000 familias de aparceros en 1960, o sea que para 1968 se podrían estimar en 200.000, de las cuales más de la mitad quedó trashumante, engrosando las filas de los empleados ocupacionales, en menor grado emigraron a zonas de colonización y primordialmente hacia las ciudades a formar parte de los cinturones de miseria.

A este respecto se calculan en 150.000 las personas que anualmente emigran hacia los centros urbanos.

Suponía CIDA que de no intervenir el Estado activamente, suministrando tierras a estas seis o siete millones de personas marginales que se calculaban para 1970, éstas sólo podrían emplear efectivamente la mitad de su fuerza de trabajo. Como esto no ha ocurrido, es válido asumir que ésta masa marginal subsiste en condiciones infimas, y que la productividad del país está perdiendo este aporte a su producto interno.

- C O N C L U S I O N -

Habiendo hecho el diagnóstico de las condiciones de vida de la población latinoamericana, en la cual la gran mayoría no tiene acceso a las condiciones ínfi mas a que puede aspirar todo ser humano, vemos que hay un grupo cada día creciente que se convierte en marginado parcial o totalmente dentro del sistema de vida económico-social. Y considerando que todas las tentativas de desarrollo, tecnificación, elevación del nivel de vida, copiadas de los países desarrollados han fracasado en solucionar esta desigualdad se impone reflexionar sobre las causas reales del problema, en vez de analizar únicamente la superficie de él por sus síntomas.

Y es aquí donde parece que la explicación funcionalista, que expone el problema como un dualismo social con dos grupos claramente definidos y separados: el moderno, activo, participante del desarrollo económico, y el tradicional, pasivo, no participante, el cual deberá paulatinamente integrarse al sector moderno. Pero la experiencia muestra que este ritmo de integración es totalmente insuficiente, y que al contrario, los grupos infra, lumpen, marginados van cada día en aumento y que el problema parece agravarse con el desarrollo "aparente" de los países atrasados en las últimas décadas.

Por tanto el problema tiene implicaciones más hondas que la simple explicación funcionalista que en el fondo sólo dice que hay grupos humanos más o menos afortunados, según tenga la suerte de nacer en uno o en otro de los grupos. Y es aquí donde la teoría estructural-histórica da una explicación más aproximada sobre las verdaderas causas del problema, al introducir ciertas variables como la importación de patrones de desarrollo foráneos antes de cumplirse el proceso requerido, el

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice to ensure transparency and accountability.

2. The second section outlines the various methods used for data collection and analysis. It details how primary and secondary data are gathered, processed, and interpreted to provide meaningful insights into the market trends and consumer behavior.

3. The third part of the report focuses on the financial performance of the organization over the past year. It includes a detailed breakdown of revenue, expenses, and profit margins, along with a comparison against industry benchmarks to assess competitive positioning.

4. The fourth section addresses the challenges faced by the company in the current market environment. It identifies key risks such as fluctuating raw material prices, changing consumer preferences, and increased regulatory requirements, and proposes strategic measures to mitigate these risks.

5. The final part of the document provides a comprehensive overview of the company's future outlook. It outlines the strategic goals for the upcoming year, including targets for sales growth, market expansion, and operational efficiency, and discusses the key initiatives that will drive these goals.

cambio drástico de economías rurales a tentativas de industrialización, la dependencia económica tanto interna como externa.

Estas variables condicionantes del problema de la marginalidad son así mismo, componentes internas de las estructuras de los países atrasados, y por tanto no es fácil prescindir de ellas sin un cambio radical. Por tanto, el problema de los grupos marginales en América Latina no se resolverá sino cuando c/país llegue a su momento histórico en que el pueblo tome conciencia real de la injusticia a que ha sido sometido por siglos y decida tomar el poder y acabando con el monopolio sobre los medios de producción, socializándolos, con lo cual habrá mayores oportunidades de trabajo, una más equitativa distribución de ingresos y por tanto mejores condiciones de vida para la mayoría.

El sistema que cada pueblo, cada país use para llegar a este cambio de estructuras, será propio y acorde a su idiosincracia y características internas.

BIBLIOGRAFIA

1. ARCE, Antonio Manuel, Desarrollo social y reforma agraria. Serie Planeamiento No. 1, IICA. San José, Costa Rica. 1965. 228 p.
2. CARDOZO, F.H. y E. FALETTO. Dependencia y Desarrollo en América Latina Siglo XXI Editores S.A. (México) 169 p.
3. CENTRO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE AMERICA LATINA. América Latina y Desarrollo Social. Tomo I y II, Santiago de Chile, 1966 p. 76
4. ----- . Marginalidad en América Latina, Un ensayo de diagnóstico. Santiago de Chile, DESAL, 1967. p. 54 a 55.
5. COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA. El cambio Social y la Política de Desarrollo social en América Latina, Nueva York, Naciones Unidas. 1969, p. 82.
6. COMITE EVALUADOR DE LA REFORMA AGRARIA COLOMBIANA. Informe. Bogotá, Banco Ganadero, 1971. 169 p.
7. COSTA PINTO, L.A. Concepto de Marginalidad estructural en el Plano Nacional e Internacional: Notas de discusiones. Universidad Nacional de Colombia. Fac. de Ciencias Humanas. Lectura de Cursos No. 28 Bogotá,
8. DELGADO, Oscar. Reformas Agrarias en América Latina. Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1965. 756 p.
9. FRANCO, ALBERTO. Alcances y Limitaciones de la Reforma de la Estructura Agraria en Colombia. Rev. Agricultura Tropical XXVI, No. 7, 1970.
10. HINKERLAMMERT, Franz. El Subdesarrollo Latinoamericano: un caso de Desarrollo Capitalista. Ediciones Nueva Universidad. Universidad Católica de Chile.
11. HOBSEBAWN, E.J. La marginalización Social en la Historia de la Industrialización Europea. En: Rev. Latinoamericana de Sociología (Arg), 5 (2): 238-249 1959.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

12. MURMIS, Miguel. Tipos de marginalidad y posición en el Proceso Productivo. En: Rev. Latinoamericana de Sociología (Argentina) 5 (2): 413-421, 1969
13. MYINT, H Una interpretación del atraso económico. En: La Economía del Subdesarrollo de A.N. Agarwala y S.P. Singh. Ediciones Técnicas S.A. Madrid.
14. NUN, José. Presentación. La Marginalidad en América Latina. En: Rev. Latinoamericana de Sociología, Argentina. 5 (2): 174-177, 1959.
15. ----- . Superpoblación Relativa, Ejército Industrial de Reserva y Masa Marginal. En: Rev. Latinoamericana de Sociología, Argentina 5 (2): 178 -236, 1959.
16. ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS, América en cifras 1967. Situación Demográfica. Situación Social. Situación Económica. Unión Panamericana, 1969.
17. ----- . Datos Básicos de Población en América Latina, 1970. Secretaría General de la OEA s/f. 115 p.
18. QUIJANO, Anibal. Dependencia, Cambio Social y Urbanización en América Latina. En: Rev. Mexicana de Sociología, 30 (30): 560-565.
19. ----- . Marginalidad, Dependencia e Industrialización. En: Rev. Ideología, Diseño y Sociedad, No. 3. Universidad Nacional de Colombia, Fac. de Artes, Bogotá, 1970.
20. STAVENHAGEN, Marginalidad y Reforma Agraria Mexicana. en Rev: Latinoamericana de Sociología, Argentina. 5 (2): 249 - 275. 1969.
21. TAMAYO, H. Investigaciones Agrarias: El Problema Agrario. Centro de Investigación y Desarrollo. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, p. 45-46.

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

2. The second part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

3. The third part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

5. The fifth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

6. The sixth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

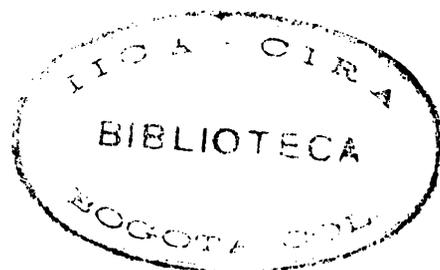
7. The seventh part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

8. The eighth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

9. The ninth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

10. The tenth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

22. TORRES LLOSA, Enrique. Bases para una Política de Reforma Agraria. En Rev. Desarrollo Rural en las Américas, IICA-CIRA, Bogotá, No. 1 (2): 121-130, 1969.
23. VEKEMANS, Roger. Seminario de Promoción Popular. Santiago de Chile, DESAL, 1967, p. 3, 15, 18
24. -----, y VANEGAS Ramón. Marginalidad y Promoción Popular. Rev. Mensaje 149 (12): 3, 4 y 8, 1966.
25. -----. La Prerevolución Latinoamericana. Santiago de Chile, 1969. p. 64, 68 y 77.



1911
The Board of Directors of the
Federal Reserve Bank of New York
has the honor to acknowledge the receipt
of your letter of the 10th inst.

and in reply to inform you that the
same has been forwarded to the
Federal Reserve Board for their
consideration.

Very respectfully,
Secretary

Very truly yours,
Secretary

